

A.1 Situación Espacial y Entorno Geográfico

A la falda meridional de una sierra cuarcítica, cortada por enormes escarpes, y elevado 539 mts. sobre el nivel del mar, se encuentra el núcleo de población de Hornachos.

Su término municipal, con sus 258 Km², aparece en la relación de los 15 municipios más extensos de la provincia de Badajoz. Desde el punto de vista geográfico, se localiza entre los 38° 33´de latitud norte y 6°04´de longitud sur. Una situación centralizada en el relación al espacio territorial de la provincia de Badajoz

Pertenece administrativamente a la comarca de Tierra de Barros, configurando, junto con los municipios de:

HINOJOSA DEL VALLE
HORNACHOS
LLERA
PALOMAS
PUEBLA DEL PRIOR
PUEBLA DE LA REINA
RIBERA DEL FRESNO
RETAMAL
VALENCIA DE LAS TORRES
FUENTE DEL MAESTRE
CAMPILLO DE LLERENA

el núcleo y la cabecera del Programa de Desarrollo Rural (PRODER).

A escala local, el término municipal de Hornachos, se encuentra en contacto inmediato con los municipios de Puebla de la Reina (a 13,7 Km), en dirección norte; con Retamal (23 Km) y Campillo de Llerena (25 Km.) en dirección este; Valencia de las Torres (19 Km.), Llera (12,5Km.), Hinojosa del Valle (13,6Km.) hacia el sur; Ribera del Fresno(17,5Km) y Puebla del Prior (12,2Km.) al oeste de la provincia.

Aprobado PROVISIONALMENTE por acuerdo de fecha 21 JUN 2001 del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 3 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz) SECRETARIA

Fdo: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 3 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
FDO.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

La distancia a la capital autonómica es de unos 100 Km., separándose de la capital provincial unos 160 Km. aproximadamente.

Su ubicación geoespacial, en el ámbito del territorio provincial, no podemos calificarlo como óptima, ya que no pertenece a ninguno de los nodos de comunicación importantes del circuito de flujos regional. Las distintas conexiones se realizan a través de carreteras locales únicamente. Su mejor y más próxima vía de comunicación es la actualmente saturada carretera N-630, conocida por Vía de la Plata, a su paso por la población de Villafranca de los Barros, después de dejar atrás los municipios de Puebla del Prior y Ribera del Fresno.

El núcleo de población está comunicado con las poblaciones más inmediatas mediante cinco carreteras locales:

1. Hacia el norte a Puebla de la Reina
2. Hacia el Oeste a Puebla del Prior
3. Hacia el Suroeste a Hinojosa del Valle.
4. Hacia el Sur a Llera.
5. Hacia el Sureste a Retamal y hacia la carretera comarcal 413, de Higuera de la Serena a Valencia de las Torres.

CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE CARRETERAS.
TÉRMINO MUNICIPAL DE HORNACHOS.

Denominación	Código	Punto KM		Titular	Gestión	Señalicación	Ancho mts
		Inicio	Final				
Villafranca B a Palomas	BA-600	18	21,2	C.Aut.	C. Aut.	Horiz y Vertic	5
Villafranca B a Hornachos	BA-613	15,9	25,2	C.Aut.	C. Aut.	Horiz y Vertic	5
Hornachos a Llera	BA-6136	0	5,8	Provinc	Provinc	Horiz	4,2

Aprobado Provisionalmente por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL. 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE CARRETERAS.
TÉRMINO MUNICIPAL DE HORNACHOS.

C-413 a Hornachos	BA-614	0	9,1	C.Aut.	C. Aut.	Horiz y Vertic	5
Puebla R a Hornachos	BA-622	4	14	C.Aut.	C. Aut.	Horiz y Vertic	5
Hornachos a Retamal	BA-6141	0	5	Provinc	Provinc	Horiz.	4,5
Hornachos a Hinojosa	BA-6135	0	11,1	Provinc	Provinc	Horiz.	4,5

En el capítulo inicial, debemos hacer notar la importancia de los condicionamientos orográficos como uno de los determinantes para el establecimiento de las comunicaciones, sobre todo en aquellas que afecta al cuadrante noroeste del término municipal, debido a la presencia de la Sierra Grande y la Sierra Pinos, que impide el encauzamiento de las vías de comunicación en esta dirección, realizándose todos los enlaces con los núcleos del entorno noroeste mediante carreteras que arrancan con dirección inicialmente norte o sureste tomando, ya fuera del término, la dirección noreste.



ENCUADRE PROVINCIAL Y COMARCAL DEL MUNICIPIO DE HORNACHOS

Aprobado PROVISIONALMENTE por acuerdo de fecha 21 JUN 2001 del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20...
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz) SECRETARIA

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

A.2 Evolución Histórica

La antigua **Fornacis** debió nacer como consecuencia de los trabajos mineros que se practicaban en sus alrededores. Ciertamente, el núcleo de Hornachos tuvo una presencia estable durante la Prehistoria como lo atestiguan las pinturas rupestres esquemáticas de la Edad del Bronce encontradas en algunos de sus abrigos.

Destacó como fortaleza importante, sirviendo como refugio de ilustres como lo fue para San Hermenegildo, allá por el siglo VI, cuando huía de su padre el arriano Leovigildo.

Durante el importante y largo periodo de ocupación árabe, se estableció una fortificación en la coronación de la sierra, que posteriormente sería reforzado y remozado tras la ocupación cristiana.

Su reconquista se produjo a finales del año 1234, durante el reinado de Fernando III. La ocupación se produjo por parte de los Caballeros de la Orden Militar de Santiago.

> ***"El seis de Junio marchamos a Hornachos, hermosa y muy agradable villa, situada en una montaña, y donde se habla la lengua mora o árabe"***[1].

Con estas palabras, allá por el año 1580, un joven soldado alemán alistado

[1] **"Enciclopedia de Extremadura".**

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

en las tropas de Felipe II, relataba una de las jornadas en su diario. Pero antes de llegar a este esplendor, estas tierras debieron estar ocupadas por los hombres del Neolítico, como así lo confirman las numerosas punturas rupestres localizadas en abrigos naturales, prolongándose esta presencia hasta el Bronce. Más tarde pudo ser castro celta y núcleo romano allá por el siglo II a.d.C.

El pueblo árabe instalado en Hornachos estuvo constituido probablemente por los descendientes de aquellos primeros magrebíes que penetraron en la península a principios del siglo VIII. Con el tiempo llegaron a constituir una de las comunidades más florecientes de la península, hasta el momento de producirse la conquista del pueblo hacia el 1234, realizada por la Orden de Santiago.

Con la conquista la mayor parte del pueblo musulmán permaneció en el lugar reconociendo el poder del rey y aceptándose el libre ejercicio de su religión, leyes y costumbres propias. Hasta llegar a la famosa pragmática, de 12 de febrero de 1502, mediante la cual los Reyes Católicos ordenaron la expulsión de todos los moros mayores de 12 años de los reinos de Castilla y León.

El pueblo morisco de Hornachos tuvo que abandonar su tierra cuando se consumó la célula real de 9 de Diciembre de 1609 por la que se ordena la expulsión de todos los cristianos nuevos moriscos de los reinos de Granada, Murcia y Andalucía y la villa de Hornachos...".

Una de las últimas repoblaciones se produce tras esta salida, aunque en la villa de Hornachos fueron pocos los que en principio acudieron. El crecimiento se produce de forma lenta hacia el XVIII, produciéndose el aumento más importante a finales del XIX y a lo largo de todo el siglo XX.

Como hemos visto, el proceso que sigue a la expulsión se caracteriza por

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





el estancamiento de la población, tardando en recuperarse ésta. Uno de los crecimientos más importantes se produce entre 1877 y 1887, que probablemente tiene relación con la explotación de minas argentíferas en los alrededores del núcleo.

Hasta bien entrado el siglo XX no despega con fuerza su población, así en 1930 casi se consigue por fin duplicar los efectivos existentes a finales del XIX. Durante el proceso civil, Hornachos primero se mantuvo fiel al gobierno civil, siendo tomado el pueblo por tropas del ejército sublevado en África y procediéndose a una violenta represión vecinal.

A.3 Topografía

El término municipal de Hornachos se caracteriza por una topografía de contrastes. Diferenciándose el norte del sur en el predominio de mayores altitudes en el primero y de una mayor suavidad topográfica en el sur. La banda cuarcítica que recorre el término de noroeste a sureste marca las mayores altitudes, conociéndose la zona com la Sierra de Pinos y la Sierra Grande. El Peñón de Marín marca en esta orografía la mayor altitud alcanzando los 951 mts. , seguido del Peñón Grande con 890 mts. y, por último y entre otras grandes cotas el cerro de las Hachas. Hacia el noroeste, la sierra Grande está separada de la Sierra de Pinos por el Puerto Llano, dando paso a los Cerros de la Pascuala, El Orégano, La Laza, el Puerto del Maestre, etc..

La topografía pierde virulencia hacia el sur, quedando pequeños reductos en el nordeste, allí se encuentran el Puerto de la Madroñosa de 625 mts, el Puerto de los Azofaifos de 535 mts y la Sierra de Cañijar de 630 mts.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 2 1 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 0 3 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

Nos encontramos, de esta forma, un espacio caracterizado por la presencia de un farallón cuarcítico de grandes dimensiones, flanqueado por el rio Matachel al sur (también con dirección noroeste-sureste) y al norte de la Sierra Grande el Arroyo Palomillas, afluente del Matachel y al que alcanza en la presa de Alange.

Como hemos apuntado, hacia el sur la topografia tiende a suavizarse estableciéndose la presencia de cerros con cotas no superiores a los 450 mt, situados de forma diseminada, configurando un paisaje ondulado y residual.

A.4 Hidrografia

La red hidrográfica principal está constituida por el **río Matachel**, que atraviesa de sur a norte el término municipal, por su lado oeste.
Este rio, poco antes de dejar atrás las sierras de Hornachos comienza a convertirse en la cola del embalse de Alange.

El control de las aguas del rio Matachel se realiza en su tramo más meridional, con la construcción del embalse de los Molinos. Este agua embalsada se dedica al suministro para el consumo humano a varios municipios del entorno. Desde el punto de vista ambiental, la lámina de agua del embalse, ha producido una modificación del ecosistema más próximo, afectando no sólo al propio embalse sino a los arroyos que funcionan de cola: arroyo Retín y el propio rio Matachel.

La trayectoria que sigue el rio Matachel, desde su entrada por el sur, por el término municipal de Llera, es sinuosa y ondulante, tendiendo a evitar los cerros que se interponen en su camino: cerro de los Almendros, de los Ranales, de las Bombas, etc.. Observamos, la forma clásica de meandro en la conocida "vuelta de Perula", entre el "cerro de los cristianos" y al norte de los antiguos restos de la

Aprobado PROVISIONALMENTE po
acuerdo de fecha 2 1 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 0 3 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

"mina afortunada".

El otro canalizador importante de las aguas superficiales que discurren por el término municipal de Hornachos es el **río Palomillas.** Este río canaliza y dirige sus aguas también con trayectoria de sureste a noroeste, hasta formar parte del embalse de Alange y sumar sus aguas a las del río Matachel. Jerárquicamente, el río Palomillas es afluente del río Matachel, aportando un caudal inferior al primero, un cauce de menores dimensiones y una cuenca de menor longitud.

El resto de la red hidrográfica recoge toda la escorrentía superficial que se produce de los irregulares y escasos aportes pluviales existentes. Algunos arroyos pertenecientes al río Matachel son el arroyo de Lamarra, del Mampar, del Aceituno, de los Burrillos, de la Bermeja, de Jarilla, de Andrés, del Retamal, de Torres, etcc. Y del río Palomillas podemos relacionar el arroyo del Moral, de Moneda, de Cadera, de la Tallisra, de la Charneca, etc...

A.5 Climatología

El análisis climático que caracteriza el entorno del núcleo de población de Hornachos tiene que enfocarse desde dos líneas básicas de trabajo, por una parte un exhaustivo análisis de las temperaturas y por otro la pluviometría.
No olvidemos, a la hora de estudiar las oscilaciones térmicas que se han producido a lo largo de un año, la situación geográfica en la que se encuentra el término municipal, uno de los de mayor centralidad del sur regional. Por lo que a las características típicas del clima mediterráneo en el que se encuentra el sur

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



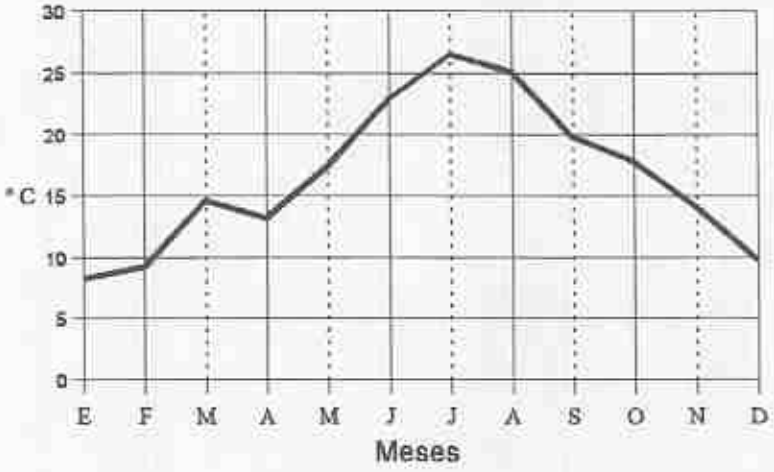


peninsular, debemos introducir variables que le matizan de semicontinental templado.

De esta forma, las temperaturas medias mensuales se reparten a lo largo del año de la siguiente forma:

Temperaturas Medias Mensuales

Observatorio: Presa de los Molinos



La trayectoria seguida por la curva coincide plenamente con la que se traza para la región y para la provincia en particular. Un punto culminante que coincide con el mes de Julio, lugar hacia el que las temperaturas han ido creciendo, para a partir de este momento comenzar su descenso hasta el mes de Diciembre.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

DISTRIBUCIÓN DE LAS TEMPERATURAS					
Observatorio: **Presa de los Molinos**					
MESES	*Temp. Mx*	*T. Med. Mx*	*T. Min*	*T. Med Min.*	*Med. Mensual*
Enero	20	13,7	-2	2,6	8,2
Febrero	19	14,7	-1	3,7	9,2
Marzo	27	22,3	3	7	14,6
Abril	31	20,7	1	5,8	13,2
Mayo	33	24,8	5	9,9	17,4
Junio	38	31,4	7	14,4	22,9
Julio	39	36,1	14	16,9	26,5
Agosto	40	34	14	16,2	25,1
Septiembre	34	27,2	9	12,3	19,8
Octubre	32	32,3	6	12,2	17,8
Noviembre	24	20,4	5	7,8	14,1
Diciembre	22	15,8	-4	3,9	9,8
Media Anual	29,9	24,5	4,8	9,4	16,6

Si bien la temperatura media mensual está en torno a los 16,6°, cuando analizamos las temperaturas absolutas detectamos los grandes contrastes en los que nos encontramos. El registro de cuarenta grados se alcanza durante el mes de agosto, pasando en los meses de Diciembre, Enero y Febrero a temperaturas mínimas absolutas que están por debajo de los 0°.

Por otra parte, también es posible aportar información relacionada con la

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

duración media mensual de insolación, ésta se encuentra entre las 2.300 y las 2.500. horas., no my alta si tenemos en cuenta que es superado por todo el territorio situado al oeste del meridiano hipotético que pasara de norte a sur por la población de Hornachos.

En cuanto a las precipitaciones, hemos podido conseguir series completas de los años 1993-1994-1995 y 1996, comenzando a estar incompleta los siguientes dos años: 1997 y 1998.

Meses	1993	1994	1995	1996
Enero	-	*24.6*	*10.6*	*155.7*
Febrero	-	*60.5*	*30.7*	*16.8*
Marzo	*19.6*	*1*	*19.3*	*22.5*
Abril	*40.5*	*16.2*	*4.7*	*26.1*
Mayo	*57.4*	*64.6*	*8.6*	*58.9*
Junio	*44.2*	*0.3*	*47.5*	*17.6*
Julio	*0*	*0*	*10.2*	*0*
Agosto	*0*	*0*	*0*	*0*
Septiembre	*38*	*19.9*	*4.3*	*58.4*
Octubre	*107.1*	*21.5*	*3.8*	*39*
Noviembre	*38.9*	*23.6*	*125.8*	*23.8*
Diciembre	*6.1*	*26*	*112.3*	*119.9*
Media / mes	**35.18**	**21.51**	**31.48**	**44.89**

En los últimos dos años de los que tenemos datos, 1997 y 1998, la serie no está completa, pero es posible incluirla en el informe, como referente global de las precipitaciones recogidas en este observatorio tan cercano a la población de

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

Hornachos.

Meses	1997	1998
Enero	*50.6*	*42.4*
Febrero	*0*	-
Marzo	*0*	*9.3*
Abril	*36.6*	*24.4*
Mayo	*30.4*	*81*
Junio	*11.1*	*1.9*
Julio	*40.0*	-
Agosto	*4.6*	-
Septiembre	-	-
Octubre	-	-
Noviembre	-	-
Diciembre	-	-
Media / mes	**21.66**	**31.8**

Tomando la relación más larga de datos referidos a las precipitaciones es posible adelantar algunas cuestiones, ya clásicas en el territorio en el que estamos realizando este análisis. Por otra parte, podemos afinar más si trabajamos con el reparto de las precipitaciones de forma estacional:

REPARTO DE LAS PRECIPITACIONES ESTACIONALES. Mm				
(Año 1996)	*Primavera*	*Verano*	*Otoño*	*Invierno*
Frec. Total	**107.5**	**17.6**	**121.2**	**292.4**

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

REPARTO DE LAS PRECIPITACIONES ESTACIONALES. Mm				
P. Max. (En 24h)	42.5	11	72.8	49.8

En todo estudio climatológico la importancia y transcendencia de la fuente de datos que se utiliza, viene medida por la regularidad en las observaciones. De esta forma, los datos de la serie 1993 a 1996 es la más completa y la que ofrece una mayor regularidad para determinar las precipitaciones estacionales:

REPARTO ESTACIONAL DE LAS PRECIPITACIONES (mm) ESTACIÓN DE LOS MOLINOS MEDIA DE LA SERIE CUATRIANUAL 1993-1994-1995-1996.	
PRIMAVERA	*28.3*
VERANO	*9.9*
OTOÑO	*41.9*
INVIERNO	*59.9*

Como es obvio, las precipitaciones tienden a concentrarse en las estaciones de otoño e invierno, siendo las de primavera cada vez más escasas y prácticamente inexistente las de verano.

El método de representación de **climograma** nos va a permitir relacionar las temperaturas con las precipitaciones, de modo que sea posible encontrar un modelo identificable que determine la tipologia climática de la zona en estudio. Utilizaremos, con la misma serie de temperaturas, los datos de un año lluvioso y de otro seco, con el fin de comparar distintas trayectorias:

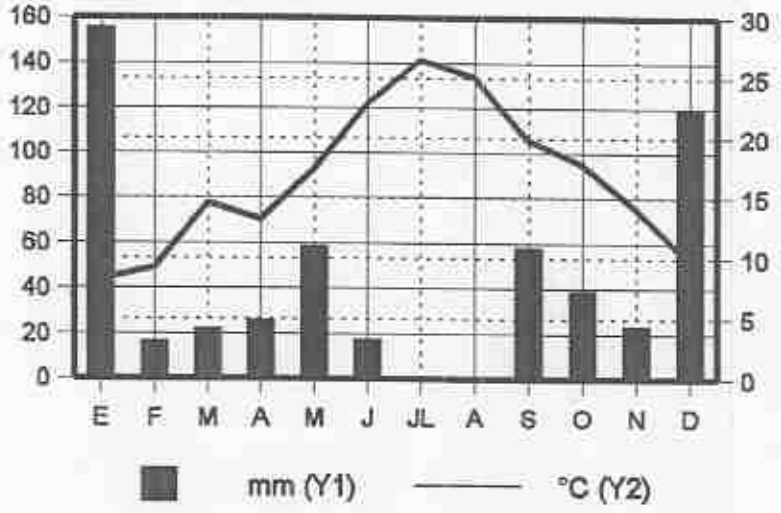
Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 2 1 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 0 9 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo. GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

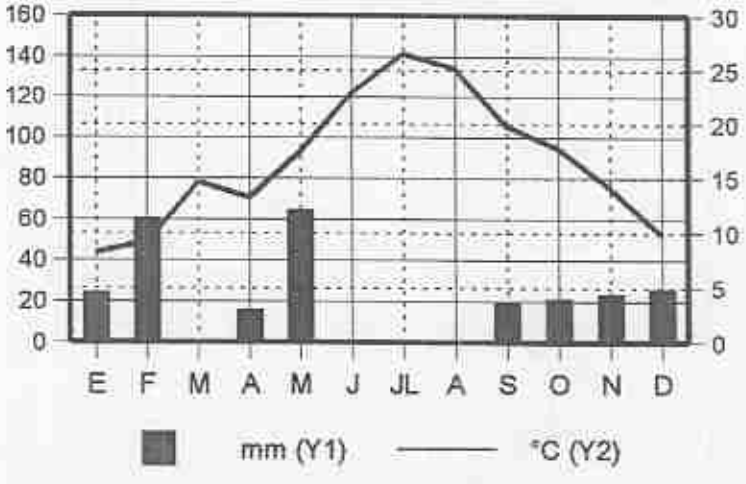
CLIMOGRAMA DE AÑO LLUVIOSO

AÑO 1996. Estación de los Molinos. Hornachos



CLIMOGRAMA DE AÑO SECO

Año 1994. Estación de los Molinos. Hornachos



Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





El climograma presenta un análisis más completo, ya que permite definir aspectos nuevos como es el grado de aridez de una determinada zona, condicionada por el aumento de las temperaturas a pesar de que se mantenga una misma precipitación. Se introduce un nuevo concepto, que tiene relación con la vegetación , y que se conoce como evapotranspiración. La evapotranspiración se produce con la falta de agua, es el momento en el que la reserva de agua acumulada desaparece y aumenta la aridez.

En el caso que nos ocupa el almacenamiento de agua se produce durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero; a partir de este momento, aparece un exceso de agua hasta que, con el aumento de las temperaturas, comienza a utilizarse la reserva de agua, iniciándose periodos de aridez.

Detectamos un periodo de transición que ocupa los meses de Marzo, Abril y Mayo hasta entrar en un periodo de sequia completo que corresponde a los meses de Junio, Julio y Agosto, para empezar un nuevo proceso de transición, muy corto y poco señalado, que abre el camino de los meses de lluvias.

En conclusión, en el término municipal de Hornachos, encontramos un clima mediterráneo semicontinental templado, que está condicionado por peculiaridades del relieve, difícil de justificar por la ausencia de datos, pero perceptible en la tipología de la vegetación (probable ausencia de heladas en la cara sur de la Sierra Grande)..

Aprobado PROVISIONALMENTE p
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

A.5 Geomorfología

La constitución geológica del territorio provincial se trata, en lineas generales y de forma elemental, de una penillanura paleozoica con recubrimientos posteriores correspondientes al terciario y cuaternario y con afloramientos numerosos de rocas eruptivas de tipos muy variados, aunque con predominio evidente de los granitos.

El basamento paleozoico, antes señalado, está afectado por la orogenia hercínica, que da carácter tectónico al territorio. Las estructuras se organizan con dirección Noroeste a Sureste con gran regularidad, salvo en sitios donde los batolíticos graníticos las han transformado o por grandes fracturas que produzcan saltos y curvaturas, como en la Sierra de San Pedro, debido al paso de la gran falla del suroeste.

El bloque cuarcítico de la Sierra Grande comparte la orientación hercínica anteriormente señalada del Noroeste al sureste, elevado sobre una dominancia de pizarras paleozoicas.

La sierras de Hornachos forman parte de un conjunto o unidad orográfica dentro de los que hemos dado en llamar Sierras Centrales de Badajoz, junto con las de Alange, La Zarza o Peñas Blancas. El eje de todas ellas tiene dirección noroeste a sureste, alineación general de todas las sierras del macizo Hespérico tras el plegamiento Hercínico de finales del Paleozoico.

Después, gran parte de estas sierras fueron cubiertas por los sedimentos terrígenos de finales del Terciario que en las oscilaciones climáticas del Pleistoceno formaron los suelos donde más tarde se asentó el bosque mediterráneo.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 0 de JUL 2001 de 20....
EL Secretario





La presencia litológica de cuarcitas por un lado, y de pizarras por el otro condiciona el desarrollo de una determinada presencia edafológica.

1.- ♯ ***Suelos Franco - Arcilloso***

2.- ♯ ***Suelo Franco***

3.- ♯ ***Suelos Arcillo - Arenosos***

4.- ♯ ***Suelos Franco-Arcillosos***

5.- ♯ ***Suelos Franco- Arcilloso -Arenosos***

6.- ♯ ***Suelos Franco - Arenosos***

1.*Suelos FRANCO-ARCILLOSOS*

Tierras asentadas sobre pizarras y cuarcitas. Paleozóicas(Cámbricas y Silúricas)	*Suelos de drenaje interno rápido, escorrentía media y moderada permeabilidad.*
HORIZONTES:	
0-50 cm: Franco -limoso .Color castaño fuerte, con elementos gruesos, subangulosos, piedra, cascajo, grava y arena gruesa. Consistencia muy dura y regularmente dotada de materia orgánica *50-100 cm: Franco -arcilloso. Castaño oscuro con muchos elementos grueso, estructura en bloque débil y fina, de consistencia dura y escasamente dotado de materia orgánica.*	

Aprobado PROVISIONALMENTE
acuerdo de fecha 21 JUN 2
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 2
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS
SECRETARIA
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

2. *Suelo FRANCO*

Tierras asentadas sobre pizarras y cuarcitas del Silúrico	*Suelos de drenaje interno medio, escorrentía rápida y moderadamente rápida permeabilidad.*
HORIZONTES:	
0-25 cm: Franco. Color castaño, con elementos gruesos, angulosos, piedra, cascajo y arena gruesa. Consistencia dura y bien dotada de materia orgánica *Más de 25 cm: Pizarra en descomposición.*	

3. *Suelo Arcillo - Arenosos*

Tierras asentadas sobre pizarras paleozoicas metamorfizadas	*Suelos de drenaje interno rápido, escorrentía rápida y moderadamente rápida permeabilidad. Erosionables.*
HORIZONTES:	
0-10 cm: Franco, tendiendo a franco arenoso. Color castaño amarillento con elementos gruesos, arenas gruesas. Consistencia dura *Más de 10 cm: Pizarra en descomposición.*	

4. *Suelo Franco Arcilloso*

Tierras asentadas sobre pizarras Silúricas algo metamorfizadas	*Suelos de drenaje interno lento, escorrentía lenta y moderadamente rápida permeabilidad. Po co erosionables.*
HORIZONTES:	

Aprobado PROVISIONALMENTE
acuerdo de fecha 21 JUN 20
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS
SECRETARIA

Tierras asentadas sobre pizarras Silúricas algo metamorfizadas	*Suelos de drenaje interno lento, escorrentía lenta y moderadamente rápida permeabilidad. Po co erosionables.*
0-10 cm: Franco -arcilloso. Color castaño rojizo, con pocos elementos gruesos subangulosos, piedra cascajo, grava, y arena gruesa . Consistencia ligeramente dura. Regularmente dotada de materia orgánica. *De 10 a 20 cm: Franco tendiendo a franco limoso* *De 20 a 60 cm: Arcillo arenoso, tendiendo a arcilloso* *Más de 60 cm: Franco limoso de consistencia blanda e inapreciable materia orgánica.*	

5. *Suelo Franco- Arcilloso -Arenosos*

Tierras asentadas sobre pizarras cámbricas fuertemente metamorfizadas	*Suelos de drenaje interno medio, escorrentía media y moderadamente lenta permeabilidad. Erosionables.*
HORIZONTES: *0-25 cm: Franco - Arcilloso - Arenoso. Color castaño oscuro, con elementos gruesos, subangulosos, piedra, cascajo grava y arena gruesa.* *De 25 a 53 cm: Franco - Arenoso., tendiendo a franco arcilloso arenoso.* *Más de 53 cm.: Franco - arcilloso - arenoso. Estructura en bloques moderada y media.*	

6. *Suelo Franco - Arenosos*

Tierras asentadas sobre pizarras cámbricas más o menos metamorfizadas	*Suelos de drenaje interno medio, escorrentía rápida y moderada permeabilidad. Erosionables.*
HORIZONTES: *0-20 cm: Franco - Arenoso. Color castaño amarillento, con elementos gruesos, piedra y arena gruesa, agulosos y pizarrosos. Regularmente dotada de materia orgánica.* *De 20 a 40 cm: Franco - Arenoso., tendiendo a franco. Sin elementos gruesos.*	

Aprobado PROVISIONALMENTE
acuerdo de fecha 21 JUN 200
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS
SECRETARIA

Edafología



Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 3 de JUL 2001 de 20..
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

A.7 Vegetación y Fauna

A la hora de estudiar la vegetación y la fauna del término municipal de Hornachos debemos señalar la presencia del espacio declarado como **Zona de Especial Protección Ambiental (ZEPA) "Sierra de Hornachos"** que ocupa una superficie aproximada de 5.981 has, en la zona que se conoce como macizo montañoso de Sierra Grande y Sierra de Pinos.

La importancia de la zona se centra en su flora y su fauna:

Flora: Muestras de bosque y matorral mediterráneo bien conservado . Encinares y alcornocales en estado natural y dehesas mixtas en el piedemonte y las llanuras periféricas, con cultivos de secano (olivar viñedo y cereal), matorral noble en laderas de umbría (lentisco, cornicabra, madroño, labiérnago, enebro,...). En solanas, principalmente piruétano, majuelo, acebuche, coscojas, jara, torvisco, cantueso, etc..

Fauna: Se encuentra una de las comunidades de aves rapaces más ricas de Extremadura: águila real, águila imperial, alimoche, buitre leonado, águila perdicera, cernícalo vulgar, búho real, águila calzada, águila culebrera, milano negro, ratonero común, etc. Otra fauna importante en la zona son ginetas, meloncillos, gato montés, turón, nutria, comadreja, etc..

En los correntones, charcas y arroyos constituyen un inmejorable biotopo para el desarrollo de gran cantidad de anfibios y reptiles: gallipatos, tritones jaspeados, sapos corredores, de espuelas, galápagos leprosos y europeos, etc...

Aprobado PROVISIONALMENTE en
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

A.8 Valoración de Acciones previsibles de incidir en la Ordenación del Territorio

Una de las acciones programadas y proyectadas en la Ordenación del territorio del término municipal de Hornachos es aquella que se refiere a una propuesta de **carretera de circunvalación,** que discurriría por el suroeste del casco urbano, enlazando las carreteras de Hornachos a Retamal y Hornachos a Puebla de la Reina. Una de las características más importantes, con el fin de ser una actuación poco gravosa, la trayectoria que se proyecta tiende a ocupar la mayor parte de terreno de propiedad pública.

Por otra parte, aunque se trata de zonas urbanas, también se llevan a cabo ciertas actuaciones de cirugía interna, que persiguen fundamentalmente abrir nuevas vías en aquellas manzanas de grandes dimensiones que han quedado colapsadas por la ocupación de todo su perímetro por viviendas.

En cuanto a las actuaciones en zonas de alta calidad ambiental o paisajísticas han quedado controladas y protegidas mediante medidas racionales que se aplicarán en el suelo no urbanizable.

Por último, comentar la inexistencia de nuevas obras, de determinada envergadura, que tenga programada su realización al amparo de estas Normas Subsidiarias de Urbanismo.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

A.9 Descripción de los elementos estructurantes básicos, naturales o modificados .

Elementos estructurantes básicos:

Naturales:

Sierra Grande:

Farallón cuarcítico que condiciona y estructura el territorio en cuanto a las comunicaciones, distribución y asentamiento del caserío, modulador climático en la solana, etc..

Río Matachel / Río Palomillas

Vertebradores hidrográficos de las aguas superficiales del término municipal de Hornachos. Marcan la dirección hercínica NW-SE paralelos a la Sierra Grande y, después de dejar atrás el embalse de los Molinos, aportan el caudal que necesita el embalse de Alange.

Acuíferos superficiales

Importante red de afloramientos de agua repartidos por todo el territorio municipal. Condicionan los asentamientos del caserío y permiten aprovechamientos agrícolas especiales.

Modificados:

Núcleo de población

El caserío de población forma un conjunto de elementos, organizados en el territorio de forma centralizada y concentrado. Es el verdadero articulador antrópico del territorio al que confluyen redes y del que parten las vías de comunicación.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS
SECRETARIA

Fortaleza - Castillo

Elemento de situación estratégica, aparece coronando la Sierra Grande y, con el paso de la historia, ha dejado de ser elemento dominante, para pasar a se imprescindible desde el punto de vista paisajístico.

Embalse de los Molinos

Lámina de agua de mayor importancia en el término municipal de Hornachos. Si la zona norte del término lo caracterizan las sierras y cerros oteros el sur viene marcado por la presencia del embalse de los Molinos.

Fuentes y charcas

Numerosos son los acuíferos repartidos por el término municipal. Algunos han sido tratados arquitectónicamente y aparecen con la forma de pilares o albercas.

Red de carreteras comarcales

La red de carreteras de mayor importancia, en el término municipal, viene marcada por la orientación NW-SE de la Sierra Grande.

Huertas tradicionales de origen árabe

Pequeñas huertas que aún conservan los sistemas de riego y la organización parcelaria de época antigua.

Cañada Real Leonesa[2]

La cañada penetra, en el término municipal de Hornachos, desde el de Puebla de la Reina por la finca El Madroño, al cruzar la carretera de Villafranca de los Barros a Palomas, continúa por el término municipal de Hornachos entre las fincas de Cruces, la Reyerta , Puerto Perula y Vega de la Carrera, cruzando el camino del Ristre y el de Mérida a Hornachos llega al rio Matachel, lo cruza por el vado de las Merinas , abrevadero de ganado, sigue por la finca Bonilla, hasta el camino de Llerena a Mérida, que se incorpora a esta cañada real. Desde aqui, continúa la cañada por el indicado camino de Llerena a Mérida, que sirve de línea

[2] **Fuente: Consejería de Economía y Hacienda, Servicio de Patrimonio.**

Aprobado PROVISIONALMENTE po
acuerdo de fecha 2 1 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

jurisdiccional entre el término de Hornachos Puebla del Prior Ribera del Fresno y de Hinojosa del Valle. La Cañada tiene una anchura de 90 varas.

Otras vías pecuarias propensas a ser recuperadas e incorporadas a los itinerarios alternativos.[3]

- Vereda de Zalamea
- Colada o Sesmo del Chaparral
- Colada o Sesmo de los Puertos
- Colada o Sesmo de la Matilla
- Colada o Sesmo del Palomar
- Colada o Sesmo del Puerto de Palomas
- Colada o Sesmo de Buzalén a las Alquerías
- Colada o Sesmo de los Propios a los Cuartones
- Colada o Sesmo del Oreganal a Puerto Llano
- Colada o Sesmo o del Jaramillo
- Vereda o Sesmo del Camino de Llerena a Mérida.

[3] **Fuente Consejería de Economía. Servicio de Patrimonio. Todos lo elementos señalados están localizados en los planos de información del término municipal a escala 1:10.000**

Aprobado PROVISIONALMENTE p
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 3 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

B

ESTRUCTURA SOCIAL
Y
ECONÓMICA

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

B.1 Evolución de la Población

Partimos, en este apartado, del último dato ofrecido sobre la población de derechos existente en el municipio de Hornachos y que para el **año 1997 es de 3.814 personas.**

A lo largo del siglo, la población de Hornachos ha pasado por dos etapas claramente diferenciada. En la primera fase, que ocupa la primera mitad de siglo, la población crece un 57%, llegando en cifras absolutas a los 2.621 habitantes más. A partir de ese momento, la tendencia se invierte haciéndose negativa, de tal forma que las pérdidas se producen de forma continuada, año a año, hasta alcanzar un máximo acumulado de un 49%, entre 1950 y 1991, porcentaje que en números absolutos alcanza los 3.647 habitantes.

El siguiente cuadro nos va a permitir observar las diferencias intercensales que se han venido produciendo a los largo de los años que estamos analizando:

DIFERENCIAS INTERCENSALES - Fuente INE.		
	Nş Absolutos	%
1900-1910	142	3
1910-1920	822	14,7
1920 -1930	1137	16,9
1930 - 1940	482	6,6
1940 - 1950	118	1,6

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

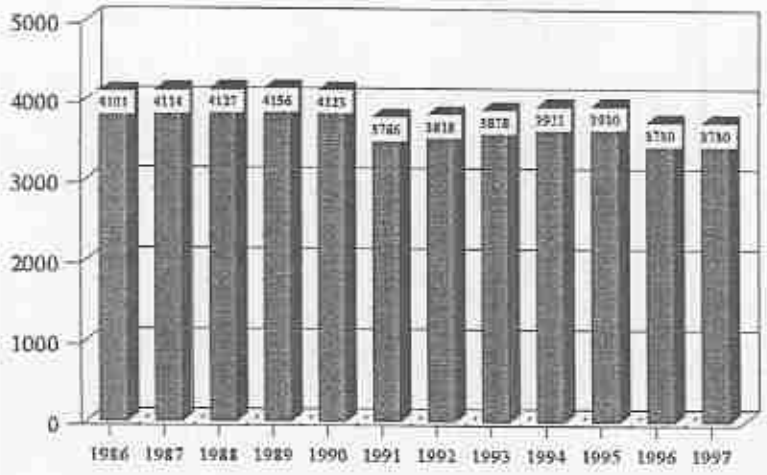
AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

DIFERENCIAS INTERCENSALES - Fuente INE.		
1950 - 1960	-1051	-14,3
1960 - 1970	-1571	-25
1970 - 1981	-985	-20,2
1981 - 1991	-313	-7,8

En diez años el municipio de Hornachos pierde un 25% de sus recursos humanos, es decir, una de cada cuatro personas ha abandonado Hornachos en este periodo de años; y en la siguiente década, la más cercana a nosotros en el tiempo, el municipio vuelve a perder otro 20%. Este hecho va a marcar la historia contemporánea de Hornachos, por encima de otros acontecimientos. La emigración que no había aparecido, como en otras zonas desde el primer tercio del siglo, aquí espera hasta la década de los

PADRÓN DE HABITANTES.

Fuente: Ayuntamiento de Hornachos

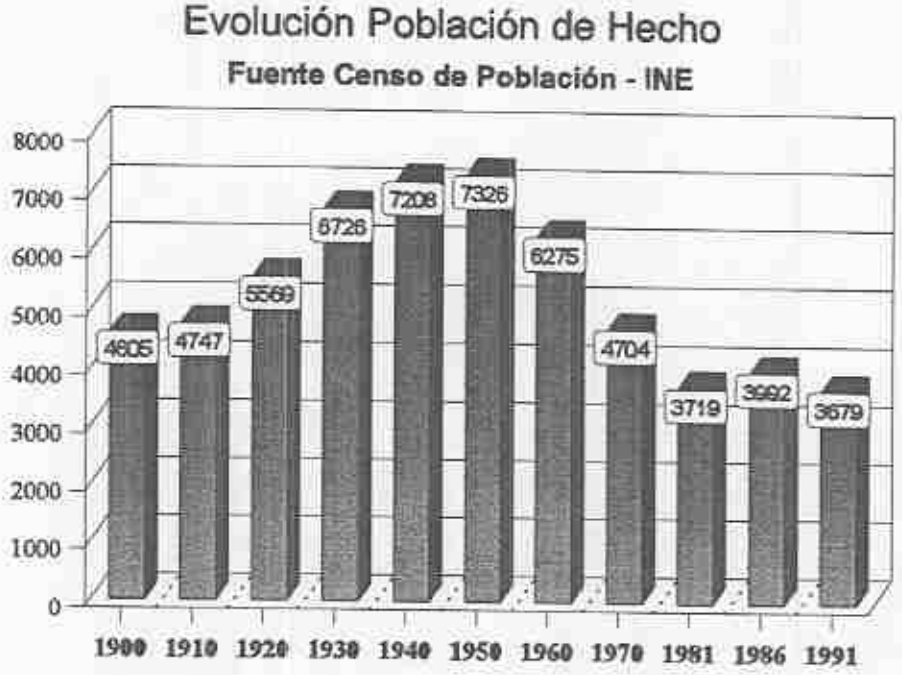


´50, para no abandonar esta dinámica hasta la década de los ´90.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 2 1 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 0 6 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

A partir del último Censo de Población, del año 1991, debemos



utilizar los datos referidos a las rectificaciones padronales para observar la trayectoria de la población. De esta forma, después de un momentáneo incremento producido durante los años 1992, 1993, 1994 y 1995, en cuyo último año la población ha crecido hasta alcanzar los 3.930 habitantes. A partir de este momento las rectificaciones realizadas recogen una pérdida de 200 personas y situando la población en 3.730 habitantes.

La población de Hornachos presenta una estructura particular en su **reparto por grupos de edades y por sexo.** Para este análisis utilizaremos, como forma de representación más apropiada la pirámide de población.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

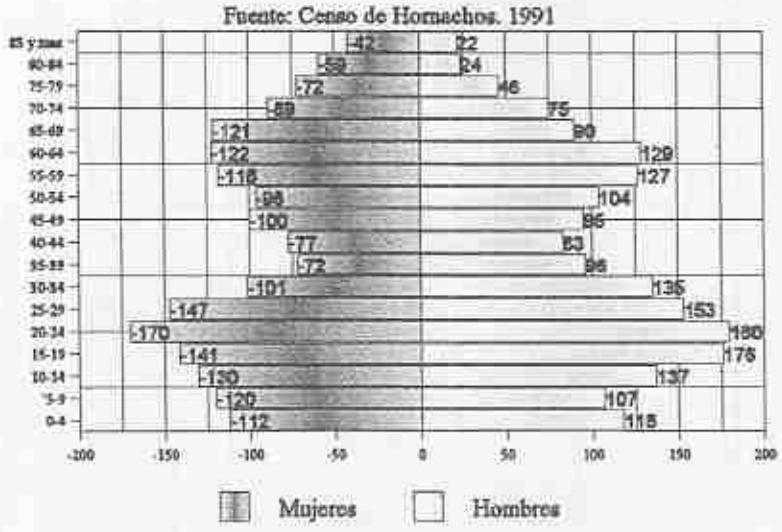
La estrechez de la base de la pirámide indica una progresiva importante reducción de la natalidad, ya observada desde los escalones correspondientes a los nacidos durante la segunda mitad de la década de los años ´70. También es observable, a partir de la década de los ´70, una relativa mayor amplitud de los escalones correspondientes a los grupos de los hombres, situación que se va a mantener hasta los grupos de edad que superan los 65 años.

Por otra parte, hay que señalar que las muescas existentes en la parte central de la pirámide de edad son importantes, correspondiendo a la población que durante el año de 1991 tenían entre 30 y 54 años y que es la población nacida durante el final de la década de los ´60.

En los escalones más altos de la pirámide de población, sobre todo a partir del grupo de 65 a 69 años, se corrobora que la esperanza de vida de

Pirámide de Población

Fuente: Censo de Hornachos. 1991



Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20...
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

la mujer es superior a la de los hombres, así se observa una relación de masculinidad negativa.

De la misma forma que hemos establecido la situación de la población de Hornachos por si misma, es preciso complementarla relacionándola con otros entornos.

	HORNACHOS			BADAJOZ PR.*			EXTREMADURA *			ESPAÑA *		
	POBLA	INDICE	HAB/KM²	POB	INDICE	HAB/Km2	POBLAC	INDICE	HAB/KM²	POBLAC	INDICE	HAB/KM
1.900	4.605	100.00	18	520.25	100.00	24.02	882.41	100.00	21.21	18.616.60	100.00	36.88
1.910	4.747	103	18	593.20	114.02	27.39	960.99	108.91	23.10	19.990.90	107.38	39.61
1.920	5.569	121	22	664.63	127.75	30.69	1.074.66	121.79	25.83	21.388.60	114.89	42.37
1.930	6.726	146	26	696.34	133.85	32.15	1.146.10	129.88	27.55	23.677.10	127.18	46.91
1.940	7.208	157	28	739.22	142.09	34.13	1.250.60	141.73	30.06	26.014.30	139.74	51.54
1.950	7.326	159	28	813.62	156.39	37.57	1.362.70	154.43	32.76	28.117.90	151.04	55.71
1.960	6.275	136	24	828.49	159.25	38.26	1.372.90	155.59	33.00	30.582.90	164.28	60.59
1.970	4.704	102	18	693.12	133.23	32.00	1.150.90	130.43	27.66	33.956.30	182.40	67.27
1.975	-	-	-	640.85	123.18	29.59	1.066.52	120.86	25.64	35.471.90	190.54	70.28
1.981	3.719	81	14	635.36	122.13	29.34	1.050.10	119.00	25.24	37.682.40	202.41	74.66
1.986	3.992	87	15	664.52	127.73	30.68	1.088.54	123.36	26.17	38.398.20	206.26	76.07
1.991	3.679	80	14	647.65	124.49	29.91	1.056.54	119.73	25.40	39.433.92	211.82	78.13
1.995	3930	85	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.996	3738	81	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1997	3814	83										

* En miles de Habitantes (▲Corresponden a las dos últimas rectificaciones del Padrón de Hab. no comparable con el resto de cifras de Pobl. de Hecho)

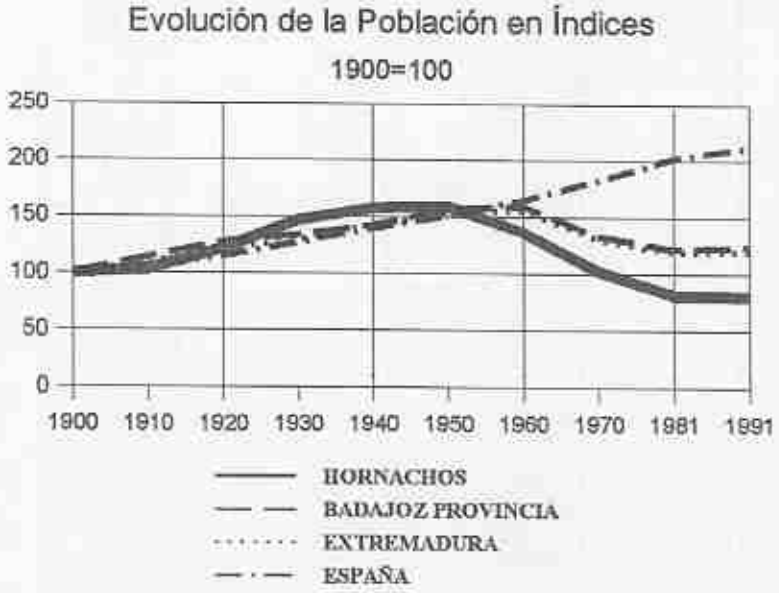
Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

De esta forma, podemos observar las dos etapas anteriormente señaladas: hasta la década de los ´50, en la que la trayectoria de crecimiento de Hornachos está acompañada por la de la provincia de Badajoz, Extremadura y de España. Pero a partir de este momento, la población de España mantiene su proceso de crecimiento, disminuye de forma sostenida la población de la provincia de Badajoz, al mismo nivel que la de Extremadura y cae estrepitosamente la de Hornachos.

B.2 Composición y Edad de la Población.

Ya vista la distribución y composición de la población de Hornachos por grupos quinquenales y representados mediante una pirámide de población estudiaremos ahora su distribución comparada en grandes grupos de población y comparada con los datos provinciales.



Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN
Fuente: Censo de Población

Datos Absolutos	HORNACHOS			BADAJOZ PROVINCIA		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
< de 14 años	362	362	724	71080	67710	138790
14 - 64	1278	1144	2422	210855	204929	415784
65 y más	257	383	640	39254	56560	95814
Porcentajes	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
< de 14 años	9,56	9,56	19,12	10,9	10,41	21,33
14 - 64	33,75	30,21	63,97	32,4	31,50	63,92
65 y más	6,7	16,9	16,9	6,03	8,69	14,73

Encontramos significativo que el primer tramo de edad, el de los más jóvenes se encuentre igualado, comenzando un proceso de diferenciación a partir de los 16 años. De esta forma, en los grupos intermedios hay 3 puntos de diferencia entre hombres y mujeres, a favor de los primeros. Esta situación cambia ostensiblemente en el último tramo separándose ambos grupos de edad por razón de sexo en 10 puntos.

Como vemos en la tabla anterior estas diferencias no están tan acusadas en los datos de la provincia, en el caso de mayor diferencia es establece en dos puntos y se corresponde al grupo de más edad, por supuesto a favor de las mujeres.

Por otra parte, señalar la óptima relación existente entre jóvenes y viejos por debajo en proporción de la población madura, tanto en Hornachos como en la provincia de Badajoz.

Aprobado PROVISIONALMENTE po
acuerdo de fecha 2 1 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

B.3 Localización y Comportamiento. Movimiento natural de la población.

Iniciaremos este apartado señalando la situación escolar en la que se haya la población más joven de Hornachos pasando a continuación a estudiar el comportamiento espacial de la población y el movimiento natural, en estos últimos años.

POBLACIÓN DE 4 Y MÁS AÑOS SEGÚN ESTUDIOS. Censo de Población			
	Total	Cursan Estudios	Cursan Estudios %
Total	**3.592**	**761**	**100**
Hombres	**1.798**	**356**	**46,7**
Mujeres	**1.794**	**405**	**53,2**

Población de 4 y más años que cursan estudios, según grados					
Total	Preescolar	1-Grado	2 - Grado	3- Grado	4 - Grado
761	10,7	33,9	41,1	8,2	5,9

En la distribución realizada en la tabla anterior parece necesario hacer notar la reducción que se produce en el grado correspondiente al nivel más bajo. Parece corresponder al estrechamiento de la pirámide o lo que es lo mismo a una fuerte reducción de la natalidad.

		ALTAS	BAJAS
1/1/94	1/1/95	104	95
1/1/93	1/1/94	120	77
1/1/92	1/1/93	152	92

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

		ALTAS	BAJAS
1/1/90	1/1/91	84	149
1/1/88	1/1/89	94	85

	NAT	MOR	DE OTRO MUNICIPIO	A OTRO MUNICIPIO	Alta indebida	Baja Indebida
1/1/94 -1/1/95	35	30	54	65	15	-
1/1/93 -1/1/94	52	30	53	47	15	-
1/1/92 -1/1/93	58	26	49	66	45	-
1/1/90 -1/1/91	49	38	35	111	-	-
1/1/88 -1/1/89	59	41	34	44	1	-

El resultado de las dos tablas anteriores es bastante negativo. Si bien utilizando la columna dedicada al saldo natural o crecimiento vegetativo, diferencia entre natalidad y mortalidad, los resultados son positivos: (94-95:+15; 93-94:+22; 92-93:+32; 90-91:+11; y 88-89:+18), desde el momento en el que introducimos el dato referente al movimiento espacial y restamos las "altas indebidas", el crecimiento desaparece.

	Crec. Vegetat	Saldo migratorio	Saldo final[1]
1/1/94 -1/1/95	5	-11	-20
1/1/93 -1/1/94	22	6	-9

Aprobado PROVISIONALMENTE
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS
SECRETARIA
FDO. ESTEBAN ORTEGA

	Crec. Vegetat	Saldo migratorio	Saldo final
1/1/92 -1/1/93	32	-17	-62
1/1/90 -1/1/91	11	-76	-65
1/1/88 -1/1/89	18	-10	-9
Saldo Acumulado	88	-108	-165

En definitiva, aunque no son correlativos los años, en este periodo de cinco años las pérdidas son continuadas, sobre todo por motivos de movilidad espacial, ya que el saldo natural siempre es positivo, si no tenemos en cuenta que el porcentaje de altas indebidas es, en ocasiones, muy alto.

Quiere esto decir que Hornachos está perdiendo la población de la forma que más daño hace a su capacidad para dinamizar económicamente el municipio. Se trasladan personas a otros territorios, por las razones que sean, pero se pierde población propensa para desarrollar actividad económica para el municipio.

B.4 Proyección de la población

Las previsiones de evolución de la población futura de la población de Hornachos la hemos elaborado partiendo de las tendencias centrales de los fenómenos demográficos en los últimos años. Así, los años para los que hemos obtenido datos son el año 2000, 2005 y 2010.

Dada la dificultad de predecir el comportamiento exacto de cada uno de los fenómenos hemos obstado por hacer dos previsiones, una contando con que todos los fenómenos se comporten de la manera más favorable (hipótesis A) y otra en

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
MANUEL ESTEBAN ORTEGA

que por el contrario el comportamiento sea más desfavorable (hipótesis B). La población futura estará comprendida entre una u otra de las hipótesis.

En la **hipótesis A** hemos considerado que el saldo natural, que dentro de las oscilaciones observadas tiene comportamientos medios muy estables, por lo que el resultado tiende a aumentar. La emigración ha finalizado y se va a mantener el saldo del movimiento espacial existente en estos momentos, que es positivo.

En la **hipótesis B** la previsión es que el saldo natural se mantenga igual o con tendencia decreciente a medio plazo. El saldo migratorio se mantendrá en los márgenes actuales, aunque este será cada vez menor.

La evolución prevista de la población para cada una de las hipótesis es la siguiente:

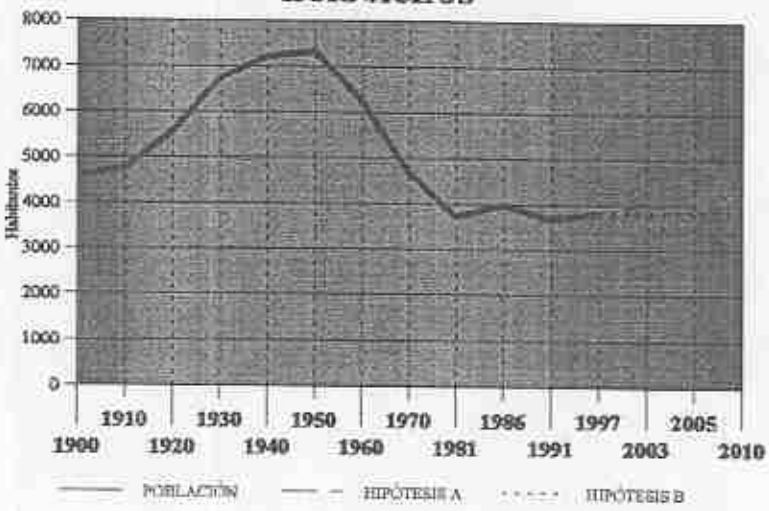
PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN-HORNACHOS		
AÑO	HIPÓTESIS A	HIPÓTESIS B
2003	3900	3800
2005	3950	3825
2010	4250	3850

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

Proyección de la Población

HORNACHOS



B.5 Sectores de Actividad

Iniciamos el análisis de la actividad económica del municipio determinando la situación de la población de Hornachos en relación con la actividad. Como bien sabemos, en este apartado de la memoria continuamos con el mismo problema que hemos constatado anteriormente y es el referido a las fuentes que podemos disponer; concretamente la única con datos municipales es el Censo de Población con el problema de las fechas.

De esta forma, la distribución de la población activa en Hornachos y comparada con la situación provincial es la siguiente:

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

Distribución de la Población Activa. Hornachos. Censo de Población							
		Ns Absolutos			Porcentajes		
	Total	Activos	Act. Ocup	Act Parad	Activos	Act. Ocup	Act Parad
Total	3009	1235	815	420	41,04	65,99	34,00
Hombres	1508	1025	709	316	67,97	69,17	30,82
Mujeres	1501	210	106	104	13,99	50,47	49,5

Distribución Porcentual de la Población Activa. Provincia de Badajoz. Censo de Población '91			
	Activos	Activos Ocupados	Activos Parados
Total	100	100	100
Hombres	72,9	75,28	63,32
Mujeres	27,09	23,27	36,67

De la lectura de la tabla anterior se desprende el fuerte desequilibrio del número de activos según el sexo. Cerca del 83% de los activos son hombres,, muy pocas son las mujeres incorporadas al grupo de población dispuesta a trabajar. En la provincia de Badajoz, en el mismo momento censal, el número de hombres se encuentra 10 puntos por debajo que el de Hornachos, es decir, que prácticamente el 27% de todos los activos de la provincia son mujeres.

En el caso de los activos ocupados las diferencias entre los sexos se acrecientan aún más. Concretamente, el 86% de todos los activos ocupados son hombres, quedando el 23% restante como ocupación femenina.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

Nos encontramos con una escasa incorporación de la mujer al mundo de la actividad, que probablemente haya ido superándose a lo largo de toda la década de los '90.

En cuanto a la población activa parada la tasa es muy alta en Hornachos, cerca del 34%, baja si la comparamos con el grupo de las mujeres que llega a rozar el 50% de todo el grupo.

Otro de los temas importantes para determinar la situación socioeconómica en el municipio es el de la situación profesional de la población activa, señalando el tipo de actividad económica realizada:

Distribución porcentual de la población activa, por sectores económicos. Censo de Población. 1991

	Agricultura	Industria	Construcción	Comercio	Otros Servicios
Prov de Badajoz	26	13,3	13,62	16	30,20
Hornachos	61	6,7	8,11	7,5	15,95

Evidentemente, la diferencia más elocuente entre el reparto realizado a escala provincial y el caso de Hornachos se centra en la población activa dedicada a la agricultura. En la provincia se ha producido un continuado descenso de los activos hasta alcanzar la "moderna" cifra de un 26%. Reducida en número si la comparamos con el caso de Hornachos, que dedica a la agricultura el 61% de su población activa, hayan estado ocupados o parados pero que desarrollaran este tipo de actividades.

En segundo lugar destaca, por encontrarse en menor proporción, el

Aprobado PROVISIONALMENTE p
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20..
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

porcentaje de activos en la industria, que en Hornachos es prácticamente la mitad con respecto a la proporción provincial; también señalar en el resto de sectores económicos , que el comercio está en la mitad, la construcción parecido y el epígrafe de " otros servicios" está de igual forma en su comparación con la provincia.

El problema del paro registrado

En el municipio de Hornachos, durante el año de 1998, se registraba una media de personas sin empleo de 222. Aunque no es comparable, ni por la distancia cronológica (Censo del '91 y paro '98), ni tampoco por la diferencia de las fuentes, el resultado de este cruce da una tasa de paro de aproximadamente un 18%.

De todas formas, será más interesante estudiar el reparto de la población activa parada y registrada (INEM) por actividad económica, por sexo, nivel de instrucción y por grupos profesionales.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 13 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

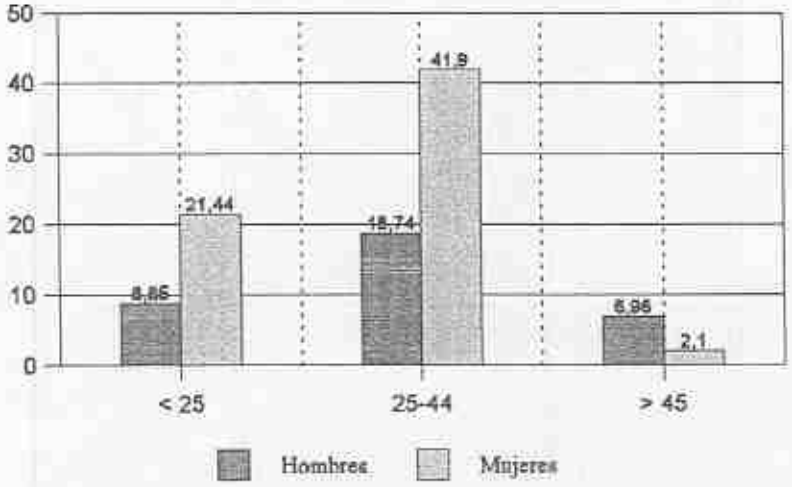
AYUNTAMIENTO HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

Junto con aquellos que buscan su primer empleo, la mayoría de la población parada de Hornachos se inscribe en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo en el sector servicios. Quiere esto decir que el sector de los servicios o tiene saturadas todas las posibilidades de contratación o tiene escasa capacidad de convocatoria para crear empleo.

En segundo lugar, en orden decreciente, se encuentra la construcción con un 12% de inscritos para trabajar; a continuación la agricultura y por último la industria, con tan sólo un 1,8% de inscritos para trabajar en ese sector.

Paro Registrado por Sexo y Edad

Fuente: INEM 1998



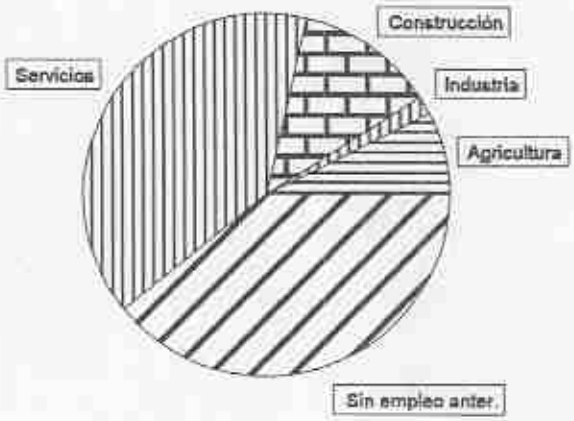
Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

Una de las variables relacionadas con el paro registrado, más interesante, es aquella que se refiere al proceso de incorporación de la mujer al mundo laboral. Con anterioridad, hemos podido detectar, de forma positiva, su incorporación a las tasas de población activa y, en estos momentos, podemos señalar las consecuencias

Distribución del Paro Absoluto

por Actividad Económica. INEM



con un importante incremento de las tasas de paro centradas en el grupo de población de las mujeres.

Como venimos observando en el apartado dedicado al tema del paro, uno de los mayores problemas se centra en su distribución según género y edad. Así, en el desequilibrio entre los sexos el 65% del total son paradas, frente al 34,5% de hombres. Por otra parte, en cuanto a su distribución por edades, el mayor peso, y con ello el mayor problema, se presenta en el grupo de edad de 25 a 44 años, que

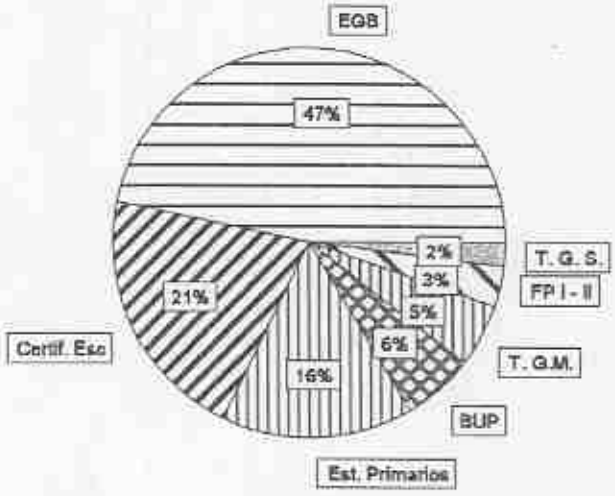
Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

curiosamente es de las mujeres. Prácticamente, la radiografía del paro en

Paro Registrado por Nivel de Instrucción.

INEM. 1998



Hornachos corresponde a una mujer con edad comprendida entre los 25 y 44 años.

El problema que venimos observando tiende a acrecentarse cuando estudiamos los escalones de la población de los parados más jóvenes. En este caso, el 21,4% de todos los parados son mujeres y sólo el 10% son hombres.

En conclusión, y teniendo en cuenta que estamos trabajando con paro registrado, se considera prioritario dirigir el esfuerzo hacia la mejora socio laboral de la población femenina de mediana edad.

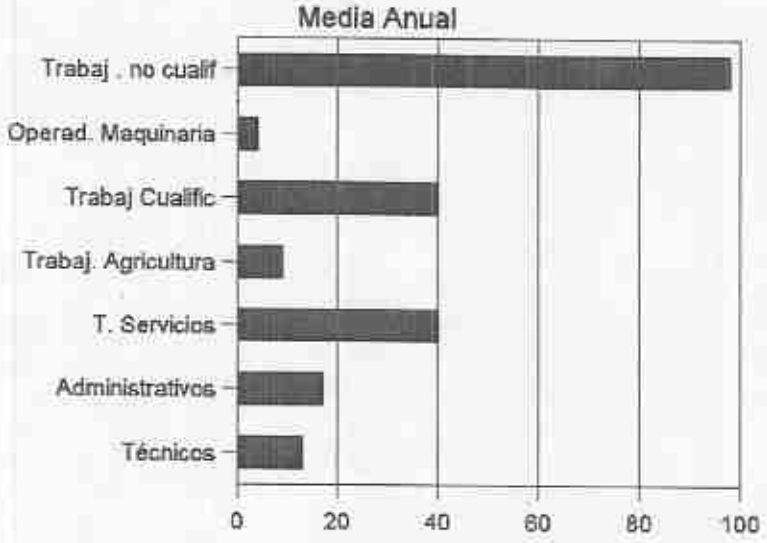
Si tenemos en cuenta el nivel de instrucción en el que se encuentra la población parada de Hornachos, a la vista del gráfico anterior, casi siete de cada

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

diez personas paradas sólo ha alcanzado el nivel académico más bajo: certificado

Paro por Grupos Profesionales



escolar o el Graduado Escolar. Evidentemente en cuanto a formación reglada la población parada de Hornachos alcanza una situación problemática. Si sumamos a los dos grupos anteriores los que tienen estudios primarios, alcanzamos el 84% de los parados. Podemos inferir que a medida que aumenta el nivel de instrucción desciende el porcentaje de parados, aunque esta afirmación deberíamos hacerla si contrastamos, para cada uno de los niveles educativos, el porcentaje de parao registrado.

Para cerrar este apartado del análisis será interesante estudiar, por último, el reparto por grupos profesionales de esta población activa parada.

La mayor parte de la población parada de Hornachos son trabajadores no cualificados, seguido, en una proporción de cuatro a dos, por los trabajadores

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





cualificados. Los trabajadores de los servicios ocupan el tercer lugar representando el resto un menor porcentaje.

Una de las fuentes de información de mayor fiabilidad para el estudio de las actividades económicas es la que resulta del Impuesto de Actividades Económicas. En ella están recogidas todas aquellas licencias de actividades económicas que comercian en el municipio y no pertenecientes al Régimen Especial Agrario. También se incluye, en esta relación, todas las actividades profesionales liberales.

ACTIVIDAD ECONÓMICA . COMERCIO AL MAYOR (Fuente IAE)	
Explotación intensiva ganado porcino	1
Distribución de agua en núcleos urbanos	1
Ind. De otros productos minerales no metálicos	1
Fabricación artículos de carpintería metálica	5
Fabricación de productos cárnicos todas clases	5
Fabricación de harinas y sémolas	1
Industria del pan y bollería y pastelería	5
Industria de elaboración masas fritas	3
Elaboración y crianza de vinos	3
Fabricación en serie de piezas de carpintería	3
Fabricación de mobiliario madera del hogar	4
Recauchutados y reconstrucción cubiertas	2
Construcción completa, reparación y conservación	6
Albañilería y pequeños trabajos de construcción	15
Instalaciones eléctricas en general	3
Instalaciones de fontanería	6

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

ACTIVIDAD ECONÓMICA . COMERCIO AL MAYOR (Fuente IAE)	
Carpintería y cerrajería	2
Pintura cualquier tipo	6
Agrupación y unión temporal de empresas	2
Comercio al mayor de cereal y abonos	1
Comercio al mayor de leche y productos lácteos	1
Comercio al mayor de bebidas y tabaco	2
Comercio al mayor de carbón	1
Intermediarios de comercio	2
TOTAL	81

Actividad Económica. Comercio al menor. IAE	
Frutas y verduras	1
Carnes, salchichería y caza	6
Pescadería	1
Pan, pasteles y confitería	1
Tabacos en expendeduría	3
Productos alimenticios	17
Productos textiles, hogar y calzado	18
Farmacias	2
Droguería y cosmética	8
Muebles	5
Aparatos de uso doméstico	3
Ferretería	6
Materiales de construcción	2

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

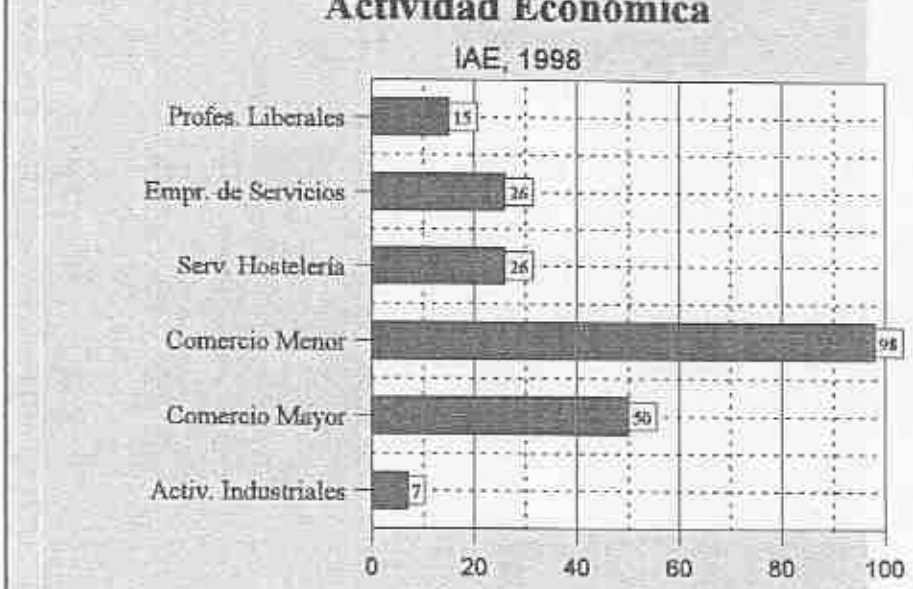
Actividad Económica. Comercio al menor. IAE	Nº. DE PUESTOS ESTIMADOS EN CADA CASO
Accesorios y recambios automóviles	2
Gases combustibles	1
Carburantes y aceites	1
Muebles y máquinas de oficina	1
Aparatos médicos y ortopedia	1
Libros y periódicos	3
Joyería y relojería	1
Juguetes	2
Semillas y flores	3
Toda clase de artículos	8
Restaurantes	2
Bares	23
Hospedajes en fondas y casas de huéspedes	1
Taller de reparaciones de automóviles	4
Transporte de mercancías por carretera	5
Engrase y lavado de vehículos	1
Bancos	2
Cajas de Ahorro	1
Alquiler de maquinaria y equipos de construcción	2
Servicios agrícolas y ganaderos	1
Guardería	1
Autoescuela	2
Servicios de radiodifusión	1
Salas de baile y discoteca	2

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

Actividad Económica. Comercio al menor. IAE

Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA



Servicios fotográficos	**2**
Pompas fúnebres	**2**
TOTAL COMERCIO AL MENOR	**149**
PROFESIONALES LIBERALES	**15**

Esta amplia lista de actividades y servicios económicos no permite un análisis clarificante de los distintos sectores. Para ello es preciso realizar un gráfico que agrupe las distintas actividades económicas:

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

Evidentemente las actividades relacionadas con el comercio al menor son las que destacan, en números absolutos, por encima del resto de actividades. En segundo lugar se encuentra el comercio al mayor, de gran importancia en la zona. El resto tiende a estar igualado en número, excepto las actividades industriales que son reducidas en número.

B.6 Indicadores de renta

Algunos de los indicadores económicos obtenidos fundamentalmente del Anuario Estadístico de Extremadura, permiten situar el estado actual del nivel medio en el que se sitúa la población de Hornachos.

INDICADORES ECONÓMICOS Anuario Estadístico.	
Nivel Económico	**1**
Cuota de Mercado	**9**
Teléfonos	**1008**
Automóviles	**883**

Aprobado PROVISIONALMENTE po
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
FDO. GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

INDICADORES ECONÓMICOS Anuario Estadístico.	
Camiones y Furgonetas	343
Oficinas Bancarias	3
Actividades Industriales	46
Actividades Comerciales	95

El número de teléfonos existentes, 1008 en 1997, uno cada 3,7 habitantes, es parecido al índice provincial que es de un teléfono cada cuatro habitantes. En relación al índice turístico que sobre una base nacional de 100.000 unidades sólo se elabora para municipios que tengan al menos 50 plazas de alojamiento, por lo que Hornachos no aparece entre ellos.

B.7 Previsiones de Desarrollo Perspectivas

A pesar de no ser un municipio excesivamente bien situado geográficamente, en el marco de la provincia y la región , y de no contar con infraestructuras y equipamientos que se separen de la media de los municipios menores de 5.000 habitantes, si es posible encontrar una serie de rasgos que van a marcar y presentar un cierto dinamismo de desarrollo socioeconómico en la zona.

Esta preponderancia comarcal quedará de manifiesto con la puesta en marcha del Programa de Desarrollo Rural (PRODER) y los trabajos realizados a

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

través de la Asociación para el Desarrollo (CEDER) de Sierra Grande - Río Matachel.

Concretamente en el municipio de Hornachos se han realizado una serie de proyectos, unos de entidad pública y otro de actividad empresarial privada:

ZONA DE ESPARCIMIENTO Y OCIO	5.221.300
MOVIMIENTO DE TIERRAS ACAMPADA MUNICIPAL	4.000.000
CASA DE TURISMO RURAL	27.212.276
ALOJAMIENTO DE TURISMO RURAL	21.386.526
ALOJAMIENTO TURÍSTICO RURAL	6.607.676
ALBERQUE MUNICIPAL	45.371.240
GRANJA ESCUELA	16.008.751
ACADEMIA DOCENTE	13.030.882
MESÓN GASTRONÓMICO	7.437.301
COPISTERÍA, IMPRENTA RÁPIDA	5.754.018
PLANTA DOSIFICADORA DE HORMIGÓN	11.566.784
ADECUACIÓN DE LOCAL PARA TANATORIO	22.842.673
GRANJA DE GALLINAS CAMPERAS	11.500.000
FÁBRICA DE ACEITUNAS DE MESA	40.219.685

Uno de los grandes problemas con el que se enfrenta el municipio de Hornachos es el proceso generalizado de pérdida de población que, en los últimos años, parece estar más o menos controlando pasando en los últimos padrones a conocer un suave incremento de población. De todas formas, como veremos en el apartado siguiente, la población de Hornachos no ha dejado de ser en el entorno comarcal un desatacado polo de atracción.

En cuanto a las actividades económicas que se califican y clasifican como

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

los " nuevos yacimientos de empleo para la población" parece haber tomado preeminencia todas aquellas actividades que se relacionan con el turismo rural y los servicios a las personas en general: atención a la tercera edad, asistencia social, empresas de servicio, telecomunicaciones, formación, etc..

Aunque como hemos podido analizar en el apartado dedicado a las actividades económicas el verdadero peso sigue concentrándose en el sector primario. Evidentemente, éste sector debería tender a diversificarse y complementarse con otras actividades que permitan romper cierta dinámica tradicional.

Otra de las actividades que pueden ser entendidas como yacimiento de empleo a desarrollar en la zona, son todas aquellas relacionada con la gestión y conservación del medioambiente.

B.8 Visión extramunicipal

Ya hemos señalado cómo Hornachos se está convirtiendo en un foco importante de atracción para toda la comarca en la que se haya implantado.
Su capacidad para albergar diferentes servicios extramunicipales le permite una posición prioritaria en la zona:

- **Centro de la Mancomunidad Sierra de Hornachos**
- **Sede de la Asociación Sierra Grande Río Bodión**

Aprobado PROVISIONALMENTE p
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS
SECRETARIA
(Badajoz)
Fdo. GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

- **Servicios veterinarios para toda la zona**
- **Instituto de Enseñanza Secundaria**
- **Centro de Salud**
- **Centro Geriátrico**
- **Comercio diversificado y de cierto nivel (muebles, electrodomésticos, etc..)**
- **Gestorías administrativas y laborales**

Esta serie de servicios condiciona muchos de los desplazamientos de las personas pertenecientes a los numerosos municipios existentes en su entorno hacia la población de Hornachos.

Desde otras regiones también hay cierta entrada de población foránea en Hornachos. Por ejemplo, se producen numerosas pernoctaciones en la población con la realización de actividades cinegéticas, sobre todo de caza mayor. También actividades lúdicas tienen un importante papel de atracción para la población de su entorno: piscina municipal, albergue, granja escuela, polideportivo, etc...

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





C.

EDIFICACIÓN

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 09 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

C.1 Estado Actual . Edificación en núcleos diseminados y agrupados

Dificil resulta poder comparar los datos registrados en los dos últimos Censos de Edificios realizados. Sabemos que en el del año '80 se registraba un total de 1.621 edificios, "perdiéndose" aparentemente, según el Censo de 1990 un total de 460 edificios, hecho bastante improbable, que depende más bien de los criterios de registro.

EDIFICIOS Y COMPLEJOS DE EDIFICIOS SEGÚN SU DESTINO[2]

	TOTAL	EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDA FAMILIAR						EDIFICIOS NO DESTINADOS A VIVIENDA
		EXCLUSIVAMENTE		PRINCIPALMENTE				
		DE 1 VIVIENDA	DE 2 O MÁS VIVIENDAS	CON UTILIZACIÓN AGRARIA		CON UTILIZACIÓN NO AGRARIA		
				DE 1 VIVENDA	DE 2 O MÁS VIVIENDAS	DE 1 VIVENDA	DE 2 O MÁS VIVIENDAS	
1980	1621	1356	8	65	-	49	4	133
1990	1161	987	54	-	-	43	6	70

Básicamente, la edificación de Hornachos es unifamiliar y tiene dedicación prácticamente en exclusiva a uso de vivienda. El número de edificios no destinados a viviendas son pocos, aproximadamente un 6%.

VIVIENDAS EN NÚCLEOS DISEMINADOS Y EN LA VILLA

	VIVIENDAS	PRINCIPALES	NO PRINCIPALES
NÚCLEO	1.651	1.098	553
DISEMINADO	24	2	22

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

VIVIENDAS EN NÚCLEOS DISEMINADOS Y EN LA VILLA			
TOTAL	1.657	1.100	575

En este epígrafe dedicaremos un apartado especial al tema de las **licencias de obras,** que han sido solicitadas a lo largo de estos últimos años. De esta forma, determinaremos el grado de presión existente de las demandas constructivas en el municipio. Para alcanzar un cierto grado de información diferenciaremos las obras de reforma y obras menores de todas aquellas que son de nueva planta.

ANUALIDAD	OBRA DE NUEVA PLANTA	OBRA MENOR DE REFORMA	TOTAL
1993	19	202	221
1994	27	120	147
1995	57	128	185
1996	9	148	157

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

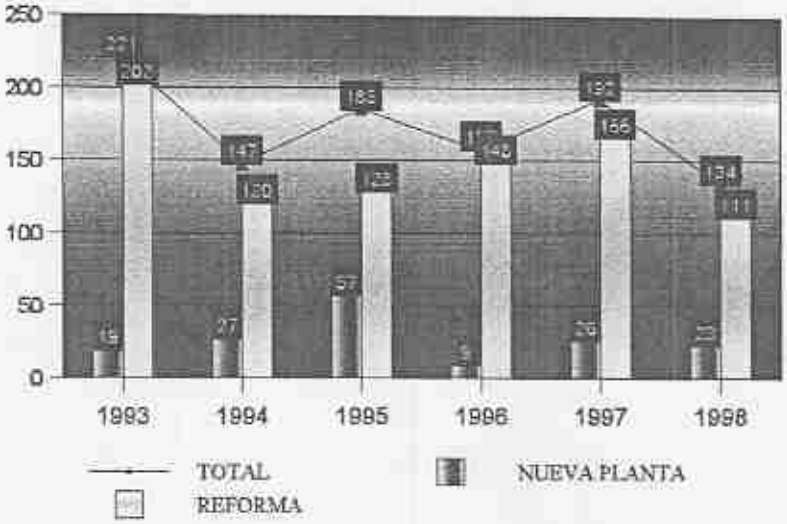
ANUALIDAD	OBRA DE NUEVA PLANTA	OBRA MENOR DE REFORMA	TOTAL
1997	26	166	192
1998	23	111	134

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO
AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

Durante el año 1986 último año de análisis que se realiza en las anteriores NNSS, la proporción era de 38 obras de nueva planta por 50 de reforma, siendo el año que mayor número de obras de nueva planta se realizó en la serie comprendida entre 1982 y 1986.

LICENCIAS DE OBRAS CONCEDIDAS ANUALMENTE

Fuente: Ayuntamiento de Hornachos



Parece haber aumentado el volumen

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

total de solicitudes de licencias de obras de cualquier tipo en el municipio. Observamos que, aunque en el último año que tenemos datos se produce una bajada en el número, 134 solicitudes, la cuantía es muy alta en los años anterioes alcanzando los 192 en el año 97, 185 en el '96 y se sobrepasan las 200 enel año '93.

En cuanto a las obras de reforma son, evidentemente, la mayoría, manteniendo en prácticamente todos los años proporciones con respecto al total por encima del 70%. En el último año, 1998, el procentaje es alto de un 82ç5 de obras menores y de reforma con respecto al total de solicitudes realizadas.

Las obras de nueva planta mantienen una proporción bastante regularizada a lo largo de la serie de años que estamos analizando. De esta forma, exceptuando el año '95 que se dispara el número llegando a las 57 y el año siguiente que baja a 9, en el resto de los años superan las 20 obras de nueva planta realizadas en el municipio.

En conclusión y como reseña informativa para las disposiciones de ordenación en estas NNSS., sabemos que la media anual de obras de nueva planta que se solicitan al Ayuntamiento de Hornachos se cifran en 27. Número algo inferior a otras series de años anteriores, como es caso de la media que se obtiene durante los años 1982 a 1986 con 30 licencias de nueva planta solicitadas.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20



SECRETARIA

C.2 Tipología. Usos y Materiales

Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

Comenzaremos este apartado analizando las distintas formas que presenta la ocupación del caserio de Hornachos a lo largo del tiempo y en el territorio. Evidentemente el determinismo fisico, la orografia del territorio, ha tenido una importancia prioritaria a la hora de establecerse la adaptación al medio. Las pendientes, concretamente la pendiente sur, al pie de la fortaleza, ha obligado a una disposición de las manzanas siguiendo las curvas de nivel, produciendo una tipologia de manzana alargada y a un aprovechamiento de todo los espacios posibles, creando formas irregulares que tiende a estrecharse en sus extremos y a encajarse entre si.

Este espacio urbano viene determinado por las siguientes calles:

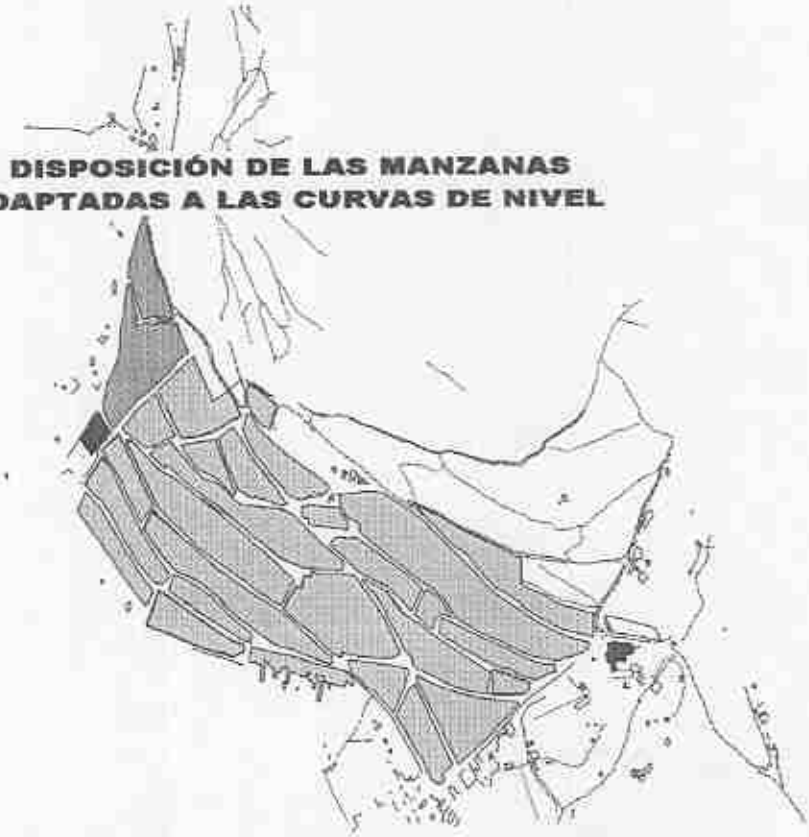
- *Retiro*
- *Iglesia*
- *Cruz*
- *Ntra.Sra. Guadalupe*
- *Luis Chamizo*
- *Príncipe Felipe*
- *Juan Carlos*
- *San Roque*
- *Pilar*
- *Castillejos*
- *Larga*

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

La calle Huertas y la calle Albuera marcan el límite ortogonal, por el lado norte, de este sucesivo encadenamiento de manzanas adaptadas a las curvas de nivel que se escalonan hacia las cotas más bajas de la ladera de la Sierra Grande.

DISPOSICIÓN DE LAS MANZANAS ADAPTADAS A LAS CURVAS DE NIVEL



Por el lado sur, este espacio urbanístico se cierra con las calles Espartero, Pidal, Luis Chamizo, Colón, etc.. Hasta alcanzar el convento de San Francisco como elemento determinante por el lado sureste.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20

SECRETARIA
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

Por otra parte, tenemos que mencionar un grupo importante de manzanas, situadas al norte del municipio, que tienen como misión morfológica y estructural, la de cerrar el caserío adaptándose al camino que circunscribe el cerro. Se forma así, una serie de manzanas alargadas ortogonales a las pendientes del caserío más antiguo que vienen denominadas como calle Huertas, los Naranjos, Chamorro, Albuera, calle fuente y Calvo Sotelo.



Después de constatar la presencia de estos dos grandes espacios urbanísticos, con dos tipologías diferentes, el crecimiento del caserío continúa en dirección sur, buscando pendientes más suaves y articulándose con vías de comunicación perpendiculares al caserío más antiguo.

Comienzan a aparecer una serie importante de manzanas, muchas sin ocupación completa por parte del caserío. Estas manzanas se conocen como de tipología "medieval", por su época de formación y el uso de los antiguos caminos

Aprobado Provisionalmente por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de de 20
EL SECRETARIO

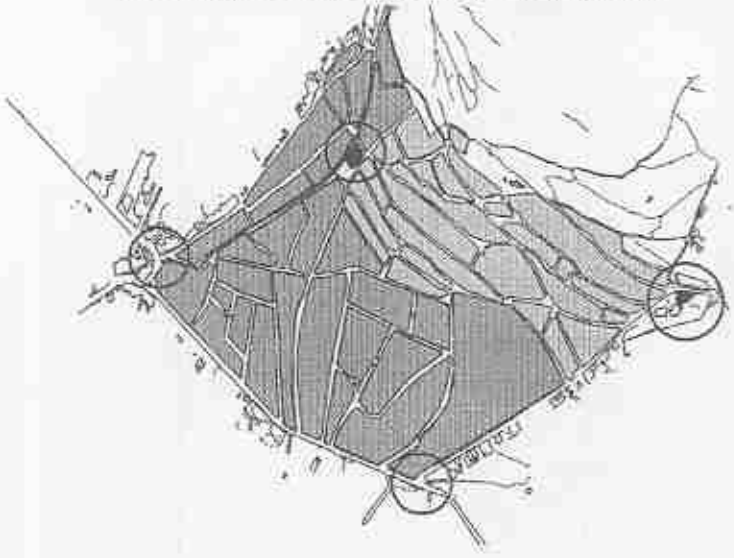
AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

medievales para su delimitación espacial.

En este momento la estructura y morfología del paisaje urbano comienza a cambiar, ya las calles que se trazan o resultan no tienen la misma dirección que las curvas de nivel de la ladera sino que al existir menor pendiente estas pueden ser ortogonales a las anteriores.

De todas formas, nos encontramos con grandes extensiones de suelo urbano que no está ocupado por el caserío; espacios interiores dedicados a cultivos de olivar, huertos y otras pequeñas ocupaciones agrícolas. Estas manzanas, a lo largo de los años, comienzan a compartimentarse y subdividirse, a veces con poco acierto al dejar calles en "fondo de saco" o sin embocar, produciendo un paisaje urbano distinto y peculiar en el que se mezclan ocupaciones modernas con otras de gran antigüedad.

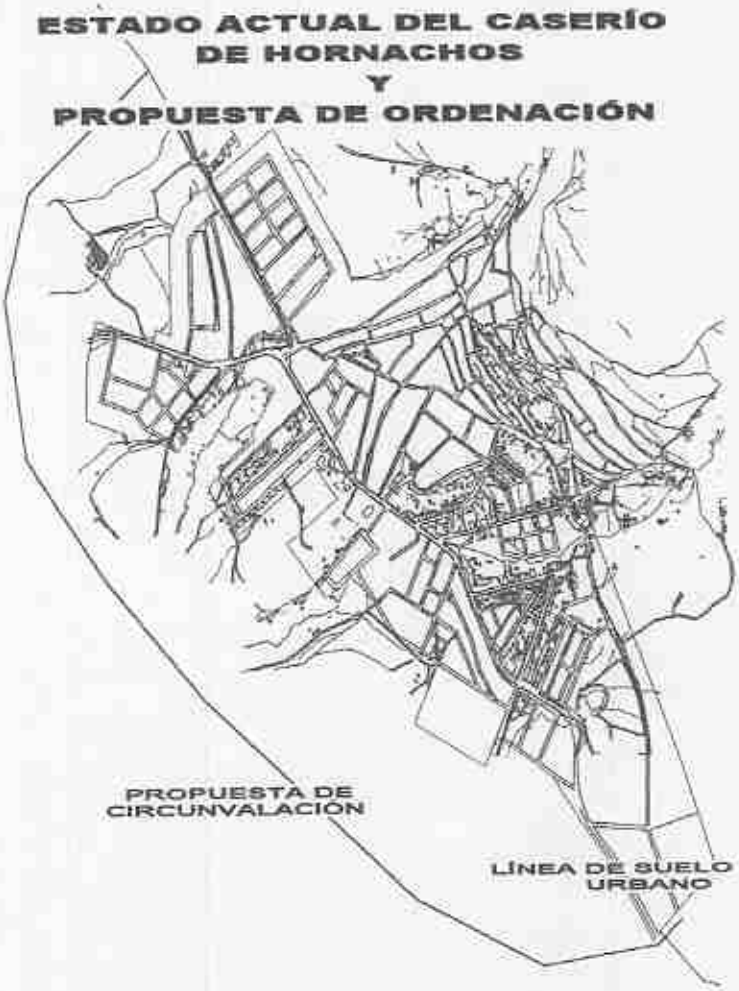
CRECIMIENTO URBANÍSTICO HACIA EL SU FORMACIÓN DE MANZANAS DE GRAN TAMA DE TIPOLOGÍA MEDIEVAL



Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento Pleno
03 JUL 2001

Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

Tras este proceso llegamos al panorama urbanístico actual. En él la ocupación del caserío ha dejado atrás la carretera que actuaba de límite y se adentra buscando suelo de propiedad municipal. A la vez que se extiende hacia el sur crece también en dirección a las carreteras de salida del núcleo de población: hacia Retamal y hacia Puebla de la Reina.



Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





El último plano permite tener una visión global del estado general de ocupación del caserio de Hornachos. Algunos de los edificios públicos construidos en los últimos años ha sido ubicado en las inmediaciones de la carretera que cruza el municipio por el sur: instituto de Enseñanza Secundaria, Colegio, Piscina, Pabellón Polideportivo, y otros de alguna mayor antigüedad como el silo de granos.

En conclusión, evitando algunas actuaciones de cirugía interna producida en las manzanas del casco antiguo, el ordenamiento urbanístico de Hornachos parece haber llegado a un proceso más racional de ocupación, que tiende a concentrarse en la carretera de cruce y en las inmediaciones de ésta.

La **tipología edificatoria** del núcleo de Hornachos responde básicamente a los mismos modelos existentes en el ámbito bajoextremeño, con algunas o muy pocas diferencias constructivas o fisonómicas. Las formas y tipos más característicos se configuran en la etapa medieval y responden con exactitud "orgánica" a unas determinadas formas de vida, a un marco sociológico, a unas condiciones del relieve, a determinaciones situaciones defensivas como son los cascos amurallados y a los conocimientos o no de técnicas y a la posibilidad de uso de determinados materiales.

En el municipio podemos todavía observar claros ejemplos de construcciones tradicionales, de edificaciones de gran tradición en arquitectura popular, y señalar ejemplos de todos los procesos evolutivos que acompañará a la transformación de la vivienda en el último siglo hasta

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 05 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Ba

llegar a influencias exteriores con edificaciones en altura o en bloque aislado en el casco urbano.

En algunas de las calles más antiguas del pueblo todavía es posible observar construcciones que calificamos de *esquema elemental* y que responden a las siguientes características:

- Aparece un eje más o menos definido, que articula el conjunto en profundidad.
- Una sola planta, con un pequeño doblado, reducido a una sola crujía, la delantera.
- La altura no suele superar los 3,5 a 4 mts y la superficie de la planta los 100 m^2 la mitad a vivienda y el resto dependencia de servicio.
- Tiene dos o tres crujías, la cubierta de madera sobre alfaijas y tablas, resolviéndose el resto por teja vana.
- En la distribución la entrada está conectada directamente con la cocina, espacio "vividero". Desde este espacio suele arrancar una escalera hacia el doblado.
- Al fondo de la casa las dependencias destinadas a los animales, algún pajar y el pozo para el agua.

A medida que la vivienda aumenta en categoria constructiva, y deja de tener característica determinantes de "humilde o modesta", comienza a articularse el interior con un corredor longitudinal. Este eje perpendicular y principal es el que da paso a las distintas dependencias laterales y a los espacios abiertos situados al final del "paso".

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO HORNACHOS
GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

La bóveda se impone como sistema para cubrir los edificios, convirtiéndose en un importante factor de condicionamiento respecto de la disposición en planta de las construcciones, es de esta forma base de la construcción en retícula ortogonal, formado por espacios en planta cuadrada delimitados por anchos muros que soportan los empujes de las bóvedas.

El resultado es una disposición en crujías paralelas a la fachada, con un pasillo longitudinal, al que se adosan latelarmente las distintas estancias, que si se disponen sólo a un lado se crea la vivienda conocida como "media casa".

La vivienda tradicional se caracteriza más por su horizontalidad que verticalidad, siendo la mayoría de las construcciones de una sola altura y, a veces, se incorpora en la parte superior el "doblado", espacio utilizado como granero, secadero, despensa, etc.. Esta dependencia se construye en diferentes altura interior y amplitud dependiendo de la envergadura de la propia casa. En ocasiones el doblado no tiene más de medio metro usándose sólo como lugar para guardar el picón o la paja. En los casos en los que el doblado tiene entre 3,5 y 4 mts de altura su uso fundamental ha sido el de granero.

Desde el momento en el que desaparece el uso del doblado como almacén de granos, éste pierde su uso tradicional y comienza a transformarse en un espacio con posibilidades vivideras, así se convierte, en muchos casos, en una nueva vivienda, que puede tener acceso desde el exterior de la calle, ocupando la escalera parte de una de las habitaciones que dan al exterior, o mantener el acceso antiguo desde el interior de la

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz) SECRETARIA

vivienda.

En las construcciones alternan las edificaciones de una y dos plantas, de forma mayoritaria, localizándose puntualmente aquellas construidas con tres plantas, y cuando así ocurre, la planta baja está dedicada o reservada para local comercial.

Materiales

Si distinguimos entre vivienda tradicional y vivienda moderna, los materiales se clasifican de forma paralela. Así, muchas de las edificaciones han sido realizadas a base de tapiales, que gracias a una buena conservación pueden mantenerse a lo largo del tiempo en óptimas condiciones. Junto al tapial el mampuesto o la mampostería, se solía utilizar la piedra partida y el cascajo mezcladas con barro o morteros bastardos de cal.

La piedra es poco utilizada reservándose únicamente para las construcciones nobles y en algunas determinadas partes de la vivienda como es el dintel de la puerta.

Los materiales modernos como el ladrillo, cemento, hormigón, bloque, cerámica vidriada, etc..., han dejado atrás a los tradicionales permitiendo otras tipologías constructivas y edificatorias.

A pesar de la existencia de ensayos "naif" en algunas de las fachadas, así como de arriesgadas filigranas de pintura en los zócalos, y de cuidadas exposiciones de cerámica vidriada en el exterior de la vivienda, las fachadas de la mayoría de las casas tienden a ser homogéneas, y utilizar el

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

color blanco tradicional y, en algunos casos, muy pocos por cierto, se utiliza el ladrillo visto.

C.3 Valores Patrimoniales

Yacimientos Arqueológicos:

1. Pinturas Rupestres:

Multitud de ellas de difícil localización en la Sierra Grande.

2. Yacimiento de los Llanos.

Se accede a él por el arcén izquierdo de la carretera de Puebla de la Reina, aproximadamente en el punto Km. 18, junto a la laguna Suelero.

Material arqueológico importante ha sido una lápida de granito de grandes dimensiones con cruz en hueco grabado y epígrafe funerario.

3.Yacimiento del Castillo.

Al margen de los restos hispanoárabes se supone existencia de restos de la Edad del Bronce.

Edificios Monumentales

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 1 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





LISTADO DE BIENES - EDIFICIOS Y ELEMENTOS MONUMENTALES		
	LOCALIZACIÓN	UBICACIÓN
4. Iglesia Purisima Concepción	C/ Iglesia	Iglesia
5. Pósito	Final c/ Iglesia	
6. Crucero	Final de la Calle San Fco.	
7. Lavadero	Junto a Ftc. Moros	
8. Pilar de San Francisco	Tras el Convento de S. Fco.	
9. Escudo Convento San Fco.	Final C/ S. Fco.	Convento
10. Balneario de los Castaños	Crta Puebla Reina Camino S. Isidro	Balneario
11. Fuente de los Moros	Final de la Calle Calvo Sotelo	
12. Escudo	Final de la Calle Calvo Sotelo	
13. Pilar de Palomas	Final calle Calvo Sotelo	
14. Pilar de los Cuatro Caños	Plaza Tetuán	
15. Fuente de los Cristianos	Lugar Fuente de los Cristianos	
16. Fuentecita	Ctra de la Piscina	
17. Pilar de Ribera	Calle Holguín	
18. Escudo Pilar cuatro caños	Plaza de Tetuán	Pilar 4 caños
19. Ermita de los Remedios	Paseo Ntra Sra Remedios	Ermita
20. Convento San Ildefonso		
21. Escudo	Calle Zaragoza, 10	
22. Escudo	Edificio del Ayuntamiento	
23. Escudo	Calle Pio IX, nş4	
24. Escudo	Calle Pio IX, nş 32.	

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 09 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

LISTADO DE BIENES INMUEBLES - VIVIENDAS[3]		
	LOCALIZACIÓN	UBICACIÓN
25.VIVIENDA	Calle Zaragoza, 4	Vivienda
26.VIVIENDA PARTICULAR	Calle Pio IX., 34	Vivienda
27.VIVIENDA PARTICULAR	Calle Pio IX, 11	Vivienda
28.VIVIENDA	Calle Iglesia, 11	Vivienda
29.VIVIENDA	Calle Calvo Sotelo, 5	Vivienda
30.VIVIENDA	Calle Zaragoza "F"	Vivienda
31.VIVIENDA	Calle Zaragoza "D"	Vivienda
32.VIVIENDA	Calle Zaragoza , 16	"
33.VIVIENDA	Calle Zaragoza, 12	"
34.VIVIENDA	Calle Calvo Sotelo, 59	"
35.VIVIENDA	Calle General Prin 2	"
36.VIVIENDA	Calle Iglesia, 9	"
37.VIVIENDA	Calle Iglesia, 13	"
38.VIVIENDA	Calle Pio IX, 4	"
39.VIVIENDA	Calle Pio IX, 32	"
40.VIVIENDA	Calle Zaragoza , S/n (A)	"
41.VIVIENDA	Calle Zaragoza , S/n (B)	"
42.VIVIENDA	Calle Zaragoza , S/n ©	"
43.VIVIENDA	Calle Zaragoza , 14	"
44.VIVIENDA	Calle Zaragoza , 10	"

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

LISTADO DE BIENES INMUEBLES - VIVIENDAS[1]		
	LOCALIZACIÓN	UBICACIÓN
45.VIVIENDA	Calle calvo Sotelo, 4	«
46.VIVIENDA	Calle calvo Sotelo,	«
47.VIVIENDA	Calle Pio IX, 10	«

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 08 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

D.

SERVICIOS URBANOS

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

D.1 Abastecimiento de Agua. Características, captaciones, etc

Características de la Red.

Traídas de agua.

La red de abastecimiento de agua, de la localidad de Hornachos, se gestiona a través de la **Mancomunidad de Aguas Los Molinos**, a la que también pertenecen los municipios de Rivera del Fresno, Hinojosa del Valle, Palomas, Puebla de la Reina, Puebla del Prior, Villafranca de los Barros, Los Santos de Maimona y Fuente del Maestre.

La red original ha sufrido diversas ampliaciones y mejoras, realizándose, sobre todo, mediante los Planes Provinciales de Abastecimiento y Saneamiento de los años 1975, 1986 y una nueva ampliación importante realizada en el año 1992.

Las captaciones se realizan de dos tipos uno mediante el Embalse de los Molinos y un segundo mediante sondeo denominado Fuente Arco. El embalse de los Molinos es de titularidad y gestión mancomunada por los municipios antes relacionados. El sistema de captación es de instalación forzada, ya que la elevación se realiza por varios grupos mecánicos. La instalación es buena y pertenece a la cuenca del Guadiana siendo la subcuenca hidrográfica del Matachel el lugar concreto del embalse.

El sondeo denominado Fuente Archo es de titularidad municipal y su gestión se realiza mediante una concesión empresarial. El sistema de captación es, por supuesto, de sistema de instalación forzada y se encuentra en buen estado.

Aprobado Provisionalmente por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 09 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





Las conducciones desde la captación hasta el punto donde se inicia la distribución domiciliaria se realiza mediante 8 tramos. Todas las conducciones están fabricadas en material de fundición y, excepto uno, son propiedad de la Mancomunidad de Aguas de Los Molinos: La longitud total de la red de conducciones es de aproximadamente 9 km., siendo su estado bueno.

El agua para su distribución en la red es almacenada en tres depósitos que suman una capacidad total de 1190 m3, todos ellos se encuentran en superficie y en las zona norte del municipio, su localización exacta se realiza en los planos de información de la red de abastecimiento.

La red de distribución de agua para el consumo de la población tiene tres ramales de primer grado, dos de ellos fabricados en PVC y el otro en polietileno. La gestión se realiza directamente sino mediante una concesión a una empresa. La longitud de los tramos suman aproximadamente unos 16 km.y, excepto el de polietileno, los otros dos se encuentran en buen estado.

CARACTERÍSTICAS DEL CONSUMO:	
Consumo Punta	2.500 m3 al día
Consumo Mínimo	800 m3 al día
Número de Abonados	2.100
Deficiencias de Presión por exceso	1. 000 viviendas
Porcentaje de pérdidas	27%
Calidad en General	Buena

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz) SECRETARIA

Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

Deficiencias y Problemas de la red de abastecimiento

- Existe una gran diversidad en los conductos: PVC, polietileno, acero fundido, fibrocemento, etc
- Reducido número de llaves de corte y muchas de las existentes están fuera de servicio.
- El depósito regulador y de distribución es insuficiente para mantener el suministro punta durante un día sin tener que ser alimentado.
- En épocas de grandes consumos, se ha registrado problemas de escasez de caudal en zonas alejadas de los depósitos.
- Debido a las fuertes pendientes, se registran grandes diferencias de presión en la distribución de agua. De esta forma, en la parte alta del municipio y más próxima a los depósitos de distribución, se registran faltas de presión en las viviendas situadas en segundas plantas, así como en las zonas más bajas del pueblo es necesario la colocación de reductores que aminoren la presión.
- El suministro que se realiza al polígono ganadero parece ser insuficiente, probablemente por aplastamientos de los conductos y escasa sección de las tuberías instaladas.
- Algunos establecimientos privados de uso público (talleres y gasolinera) se abastecen de agua potable a través de conductos que atraviesan terrenos privados.
- En toda la red sólo hay instalados dos hidrantes para su uso en caso de incendios. Evidentemente no se cumple la normativa al caso.
- Los conductos de fibrocementos tienden a romperse debido a zanjas excesivamente estrechas.
- Una de las soluciones, apuntadas desde la empresa responsable del

acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





suministro, para evitar la falta de caudal sería cerrar con un anillo de 200 mm de diámetro, fabricado de fundición, todo el perímetro de abastecimiento lo que permitiría usas como depósito de distribución los dos actuales y el de regulación situado a mayor cota.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

D.2 Saneamiento. Características, depuración y vertidos, estado.

La red de saneamiento del municipio de Hornachos está constituida por un ramal de aproximadamente 15.214 mts de longitud, fabricado de hormigón, y se caracteriza por tener un número insuficiente de pozos de registros y de sumideros.

El estado general de la red no es bueno y, según la encuesta de infraestructuras, sólo hay un pequeño número de viviendas(5) que no tienen conexión a la red de saneamiento.

En la red hay instalados tres colectores principales que recogen las aguas residuales de los ramales. Dos de los ramales están fabricados en fibrocemento y el tercero es de hormigón. Los tres vienen a sumar unos 1.500 mts de longitud y, ninguno de ellos se encuentran en mal estado.

En el núcleo de población no hay ninguna vivienda que no esté conectada al sistema de recogida de aguas residuales, aunque en la Encuesta de Infraestructuras y Equipamiento Local, aparecen 24 viviendas, todas fuera del núcleo urbano, y que resuelven, de forma autóctona, su sistema de saneamiento.

Por último, se ha registrado la presencia de tres emisarios, los tres fabricados en hormigón, y uno de ellos de 480 mts, el segundo de 150 mts y el tercero de 270 mts. El estado de conservación de los tres es bueno, no encontrando problemas señalables de importancia. Cada uno de ellos produce un vertido directo a un arroyo.

Al no existir sistema de depuración de aguas residuales los vertidos se realizan directamente.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO HORNACHOS (Badajoz) SECRETARIA

La recogida de los residuos sólidos urbanos se gestiona directamente por el Ayuntamiento, mediante la forma de agrupación de municipios, concretamente de Hornachos, Palomas y Puebla de la Reina. La recogida no es de forma selectiva y se efectúa con un camión.

La recogida se viene realizando de forma diaria y el volumen de basura actual supera las 1.500 Tm. El servicio tiene un normal funcionamiento y los vertidos son conducidos hacia el Centro de Eliminación de Residuos de Almendralejo.

D.3 Alumbrado Público.

El alumbrado público instalado en el municipio de Hornachos tiene una potencia de funcionamiento de 86 Kw., que suministra energía a unos 695 puntos de luz, funcionando este servicio de alumbrado de forma automática.

Consultados los servicios técnicos municipales sobre el alumbrado público éste se ha determinado encontrarse sin deficiencias, llegando a prácticamente todos los puntos en los que es necesario su utilización.

D.4 Suministro de energía eléctrica.

El suministro de energía eléctrica se realiza por la empresa SEVILLANA, desde su delegación más cercana que se encuentra en la ciudad de Mérida.

Los problemas que se detectan se centran en la zona norte del municipio

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 06 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





donde se observan bajadas de tensión, por lo que haría falta la instalación de una subestación de suministro eléctrico.

Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

D.5 Valoración de la demanda actual de los servicios urbanos.

VALORACIÓN DE LA DEMANDA DE SERVICIOS URBANOS			
	Normal	Mejorable	Déficit
Abastecimiento de agua potable		X	
Saneamiento		X	
Recogida de residuos sólidos urbanos	X		
Alumbrado público	X		
Energía Eléctrica			X
Otros servicios:	X		
Recepción de TV	X		
Recepción de radio	X		
Servicio telefónico	X		

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20...
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

D.6 Servicios Mancomunados

Según información obtenida de los gestores de Programa de Desarrollo Rural - PRODER - la Mancomunidad de municipios SIERRA DE HORNACHOS está constituida por los municipios de:

HINOJOSA DEL VALLE
HORNACHOS
LLERA
PALOMAS
PUEBLA DEL PRIOR
PUEBLA DE LA REINA
RIBERA DEL FRESNO
RETAMAL
VALENCIA DE LAS TORRES
FUENTE DEL MAESTRE
CAMPILLO DE LLERENA

A través de este proyecto se desarrolla un programa de dinamización socioeconómica que tienen como finalidad la creación de empleo y riqueza mediante la subvención a las inversiones y la asistencia técnica a los proyectos de desarrollo.

❖Uno de los servicios urbanos más importante y que se gestiona de forma mancomunada con otros municipios es el servicio de abastecimiento de agua. La red de abastecimiento de agua, de la localidad de Hornachos, se gestiona a través de la **Mancomunidad de Aguas Los Molinos**, a la que también pertenecen los municipios de Rivera del Fresno, Hinojosa del Valle, Palomas, Puebla de la Reina, Puebla del Prior, Villafranca de los Barros, Los Santos de Maimona y Fuente del Maestre.

❖ El **SERVICIO SOCIAL DE BASE** puede considerarse como otro de los servicios municipales que se está organizado de forma conjunta por varios

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

municipios. En total son 3 los asistentes sociales que se distribuyen por la zonas atendiendo las demandas sociales que se producen en la zona.

❖ Por último, existe un **PARQUE DE MAQUINARIA** , con sede en el municipio de Hornachos y atendido por tres conductores, que ofrecen a las poblaciones integradas en esta asociación la posibilidad de uso de una retroescavadora, un rulo compactador, una moto niveladora, un dámper y un camión.

Este servicio conjunto de parque de maquinaria tiene como objetivo principal la conservación de los caminos públicos rurales.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





E.

LA RED VIARIA EXISTENTE

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno,
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





E.1 Descripción de secciones, relación calzada/acerado, capacidades de viabilidad peatonal y rodada

A la hora de abordar la viabilidad y accesibilidad de las calles de Hornachos es necesario diferenciar dos zonas claramente, una que se corresponde con la parte más antigua y a la vez situada en la zona más alta del municipio, y la segunda de posterior cronología donde el espacio público tiene un mejor trazado y posibilidad.

De esta forma la mayoría de las calles correspondientes al barrio alto tienen un trazado sinuoso e irregular, finalizando la mayoría de los extremos de las manzanas en forma de cuña, alargadas y aparentemente ensambladas con la continuación de las siguientes manzanas.

Otro de los rasgos que caracteriza las secciones de las vías más antiguas son las pendientes en algunos casos de porcentajes altísimos, llegando a utilizar escalones para superar este obstáculo. Estos casos se encentran sobre todo en las calles ortogonales a las curvas de nivel, aunque, eso sí, son pequeñas en cuanto a su longitud.

Calles con excesivas pendientes en la parte más antigua del casco urbano:

- Calle sin nombre entre la calle Larga y la calle Guadalupe.
- Calle sin nombre entre la calle Peña y la calle Cruz
- Calle Castillejos.

La anchura es otro de los rasgos que va a caracterizar o diferenciar una zona de otra. Entre el caserío alto las secciones existentes en las calles son muy reducidas oscilando entre los 3 mts en las más estrechas y 6 ó 7 mts las más anchas en este espacio:

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 09 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo.: RAFAEL ESTEBAN ORTEGA

Algunos ejemplos:

Nombre de la Calle	Anchura en mts
Iglesia	5,45
La Cruz	4,75
Peñas	5,86
Colón	4,9
Ntra. Sra. De Guadalupe	5,77
Ríos	3,89
Larga	6,48
Noguera	5,25

El trazado de la calle varia sobre todo a partir de las calles Luis Chamizo, Pidal y Colón en dirección sur. El caserío que ocupa este espacio es más moderno y, por tanto, la anchura y el trazado de estas calles comienzan a regularizarse y a ampliarse. De esta forma, las calles superan sin problemas anchuras de 8 mts produciéndose una ordenación que tiende a establecerse en forma rectilínea con manzanas con formas de cuadrículas.

En este espacio urbano las secciones de calles y su acerados obtienen una mayor regularidad en el trazado y continuidad, no produciéndose la irregularidad comentada en la zona anterior.

En cuanto a la viabilidad y accesibilidad señalamos la misma situación antes descrita. La parte norte con problemas importantes de acceso rodado, en algunos casos inaccesibles, donde juega un importante papel el problema de las pendientes.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno
Hornachos a 03 JUL 2001 de de 20....
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

De esta forma, en los momentos en los que se ocupaba el espacio alto de la población, el acceso hacia la parte más alta se proyectaba de forma progresiva ajustándose a las curvas de nivel y nunca de forma perpendicular a ellas, esta situación deja de tener importancia en la ladera más baja pudiéndose en esta zona trazar calles de forma perpendicular a las curvas de nivel.

La parte más al sur, junto a la carretera que cruza el núcleo, las manzanas se han trazado de forma más racional, pudiendo encontrar formas absolutamente más ordenadas y respondiendo a un trazado de escuadra.

La mayoría de las calles de esta zona baja del municipio no presenta ninguna de sus calles por debajo de los 8 mts de anchura, alcanzando en algunos casos los 10 y hasta los 12 mts de anchura.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo.- GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

E.2 Dotación de plazas de estacionamiento de vehiculos

Con las características estructurales y morfológicas que presenta el poblamiento de Hornachos el estacionamiento de vehiculos presenta unos problemas que en los márgenes en los que nos movemos en un municipio de estas características resultará insalvable.

En la parte alta del pueblo, correspondiente a laocupación más antigua, encontraremos escasos y señalados lugares en los que el estacionamiento de vehículos pueda realizarse sin crear problemas al resto de usuarios.

En cuanto a espacios de estacionamiento tenemos que citar los aledaños de la Casa de la Cultura y en menor medida en la Plaza de España , junto al Ayuntamiento.

En algunas calles, como la Hernán Cortés, la anchura será suficiente como para su utilización de aparcamiento en uno de los lados de la via.

Este problema, generalizado en el municipio, se atenúa en las zonas más bajas del municipio ya que las calles ganan en anchura y pierden pendiente. Es el caso de todas aquellas existentes perpendiculares a la carretera y, por supuesto, en los márgenes de la carretera.

En la mayoria de los edificios públicos de construcción más reciente el problema del estacionamiento suele estar resuelto, como es el caso de la zona recreativa y deportiva de la piscina y pabellón con sus correspondientes aparcamientos, o en el caso de los edificios dedicados a la formación escolar.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO HORNACHOS (Badajoz) SECRETARIA

E.3 Pavimentación (Características y estado)

La pavimentación de la mayoría de las calles de Hornachos han sido tratadas con alquitrán y las aceras son de terrazo o de hormigón. En la parte más alta aparecen muchas de las calles empedradas en su totalidad sin distinguir el acerado.

A medida que descendemos en el caserío el alquitrán parece generalizarse y se convierte en el producto más utilizado para la preparación de las calzadas. En cuanto al estado de conservación es variopinto, encontrando sobre todo en las zonas en proceso de desarrollarse urbanísticamente, las peores en estado. Algunos ejemplos a tener en cuenta los encontramos en las siguientes calles:

En la parte más antigua:

- Calle Pilar: Mal
- Calle Príncipe Felipe : Regular
- Calle Pip: Mal
- Calle Iglesia: Mal
- Calle Castillejos: Mal

En zonas más modernas cronológicamente:

- Calle Gregorio Marañón: Mal
- Calle Caliche: Mal *
- Calle entre Caliche y La Legión: Mal *
- Calle las Cruces: Mal

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20...
El Secretario





Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

E.4 Barreras arquitectónicas

Las edificaciones acogidas a la lesgilación actual presentan su correspondiente accesibilidad, no ocurriendo lo mismo con edificaciones anteriores.

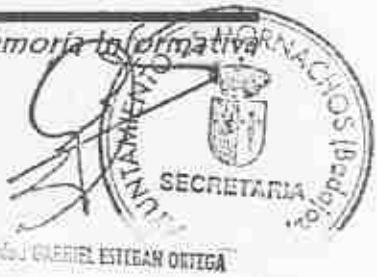
Ya hemos comentado los problemas topográficos que presenta la orografia del terreno en el que nos encontramos, situación que repercute directamente en el urbanismo que pueda diseñarse o en el que hay establecido. Las calles tienen grandes pendientes y los accesos a las edificaciones son dificultosas y de gran complicación técnica, no por ello abandonando la idea de conseguir progresivamente resolver los problemas que las barreras arquitectónicas pueden haber creado.

Debemos señalar los problemas que existen en la mayoría de los edificios públicos para acceder a ellos, por lo que debería plantearse la posibilidad de construir rampas de acceso al Ayuntamiento, la Casa de la Cultura y a otros edificios públicos de necesaria visita para los vecinos.

En lo que concierne a las edificaciones destinadas a viviendas u otros usos, los técnicos competentes de los organismos responsables deberán velar por el cumplimiento estricto de las normativas existentes en el tema y que quedarán recogidas en los apartados correspondientes de las Normas Subsidiarias que se redactan.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





FDO. GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





Fdo.- GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

F.

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

F.1 Administrativo, Cultural, religioso, escolar, asistencial, sanitario, comercial, recreativo, deportivo, espacios libres, comunicaciones, transportes.

CASA DE LA CULTURA

Edificio de propiedad municipal, con una superficie cubierta de aproximadamente 1500 m^2, otros 182 m^2 al aire libre y de solar 682 m^2. El estado general del inmueble es bueno y está gestionado directamente por el ayuntamiento.

El edificio cuenta con un salón de actos grande y otro de menores dimensiones, incluye además algunos despachos para temas administrativos:

- Sede de los Servicios veterinarios. Junta de Extremadura.
- Sede de la Mancomunidad de Municipios
- Sede del PRODER
- Sede del Servicio Social de Base
- Oficinas del Censo Agrario
- Sede del CEDER "Sierra - Grande Rio Matachel".
- Oficina de Turismo

EQUIPAMIENTO RELIGIOSO

Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción, construcción iniciada en el s.XIII, aunque fue reconstruida en el siglo XVI. Su fábrica fundamental es mudéjar, resaltando su artesonado , la torre de traza barroca, con portada gótica

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

y hornacina con un relieve de la Virgen.

✙**Ermita de Ntra. Sra. de los Remedios.**

✙**Iglesia Conventual de San Ildefonso**., construido en el siglo XVI, situada en una hermosa plazoleta.

EQUIPAMIENTO ESCOLAR

✎ COLEGIO PÚBLICO NTR. SRA DE LOS REMEDIOS.

Imparte los niveles de infantil y primaria, correspondiendo al nivel de infantil una unidad y al de primaria 17 unidades. El número de plazas de cada nivel es el siguiente: de infantil hay 25 plazas y de primaria es posible llegar hasta las 425. En cuanto a las instalaciones ambos se encuentran utilizando una superficie cubierta de 3280m^2 y 6180 m^2 al aire libre . El estado general del edificio es bueno.

✎ INSTITUTO DE SECUNDARIA "LOS MORISCOS"

✎ **COLEGIO PRIVADO. HH APOSTÓLICAS DE CRISTO CRUCIFICADO**. Este colegio sólo imparte nivel de preescolar. Situado en la calle Chamorro, antes Zaragoza.

✎ **ACADEMIA PRIVADA DE ENSEÑANZA. TRIVIUM**. Situada en la calle Severo Ochoa.

✎ ESCUELA TALLER : "HORNACHOS II"

Proyecto de dos años de duración gestionado por el ayuntamiento de Hornachos y financiado con fondos europeos a través del INEM, en el que se desarrolla una

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz) SECRETARIA

formación en alternancia con el trabajo real. Concretamente en esta Escuela Taller se desarrollan los talleres de Albañilería, carpintería y jardinería. La formación está dirigida a unos 30 alumnos con edades comprendidas entre los 16 y 24 años.

EQUIPAMIENTO SANITARIO, ASISTENCIAL Y OTROS SERVICIOS

CENTRO DE SALUD.

El Centro de Salud de Hornachos está situado en la calle Ramón y Cajal y pertenece funcionalmente al área de Salud de Mérida. Ocupa una superficie total de 3000 m^2 y se encuentran cubiertos unos 600 m^2.

El equipo humano que atiende este servicio sanitario está compuesto por 3 médicos, 2 ATS, una comadrona y un pediatra.

RESIDENCIA DE ANCIANOS

Tiene una capacidad máxima para 20 personas. Está atendido por un director-gerente y seis trabajadores.

SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO

Servicio mancomunado con otros ayuntamientos y está gestionado por un total de cuatro asistentes sociales. Su sede se encuentra en la Casa de la Cultura.

PUESTO DE LA CRUZ ROJA.,

Servicio de atención que se encuentra instalado en la Avda. de Extremadura, 54. Tiene rango de Comité Local y está gestionado por un Presidente, un secretario y algunos voluntarios.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

PARQUE DE BOMBEROS,

El Parque de Bomberos está localizado en la Avda. Extremadura, no. 18. Pertenece desde el punto de vista administrativo y de su gestión a la Diputación de Badajoz. Este parque de bomberos tiene ámbito comarcal y es atendido por 8 profesionales. El solar que ocupa tiene una superficie aproximada de 152 m^2 y el estado de las instalaciones podian ser mejoradas.

JUZGADOS.

Plaza de España, 1

GUARDIA CIVIL

Avda. De Extremadura

POLICÍA MUNICIPAL

Plaza de España, 1

CORREOS.

Virgen de los Remedios, 5

CEMENTERIO

Instalación de propiedad municipal. Se encuentra a un kilómetro de distancia del núcleo de población, la superficie total es de unos 7.800 m2 y está al 50% en cuanto a su grado de saturación.

MATADERO

El matadero municipal está en la carretera de Llera. El servicio está gestionado por una persona contratada por el ayuntamiento. Los dias de sacrificio son los Martes y los Jueves. EL solar que ocupa esta instalación es de aproximadamente unos 800 m^2, estando cubiertos unos 330m^2 . Las lineas de sacrificio son ovino, porcino,

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

caprino y otras.

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

POLIDEPORTIVO CUBIERTO.

Se encuentra situado en el recinto del Colegio Público. El uso es municipal fuera del horario lectivo. Esta instalación está cofinanciada por el Consejo Superior de Deportes , la Junta de Extremadura y el ayuntamiento de Hornachos.
La instalación tiene buenas dotaciones de material y con grandes posibilidades de uso. Se estudia dotarlo de graderio.

INSTALACIONES AL AIRE LIBRE DE BALONCESTO, BALONMANO, TENIS, ETC..

Se encuentran en el conjunto deportivo de la piscina municipal.

GIMNASIO MUNICIPAL

Superficie cubierta y situado junto a la piscina municipal.

CAMPO DE FUTBOL

Campo de futbol utilizado por el equipo local la Unión Deportiva Fornacense.

PISCINA MUNICIPAL

De propiedad y gestión municipal. Se encuentra muy bien equipada y atendida. Posee un restaurante dentro de las instalaciones.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno
Hornachos a 03 de JUL de 2001
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

EQUIPAMIENTO DE OCIO Y ESPARCIMIENTO

ZONA DE RECREO FUENTECITA

Espacio de riqueza ambiental en el que es posible observar animales en libertad. Tiene una superficie aproximada de 37.275 m2 , de la que se encuentra cubierta unos 60m2. Cuenta con lago artificial, excursiones en burro, chozos, merenderos zonas de acampadas con servicios y duchas, etc.. Además es posible utilizar el albergue allí instalado.

Tiene instalación de agua para el consumo, electricidad y una zona de juegos para recreo.

En estos momentos se construye en esta zona un camping promovido desde el proyecto del PRODER.

SAN ISIDRO

Espacio de aproximadamente 41.000 m2 de superficie, de propiedad municipal y gestionado directamente por él. Sólo posee instalación eléctrica desde el punto de vista de infraestructuras.

PLAZA DE LOS REMEDIOS

Espacio urbano de unos 3.200 m2 de superficie con todos los servicios urbanos y en buen estado

RECINTO FERIAL

Situado en el Ejido de los Remedios. Propiedad Municipal.

PLAZA DE LA ERMITA

Comprende unos 6000 m2 de superficie se encuentra en buen estado y con todos los servicios mínimos urbanos.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





EQUIPAMIENTO COMERCIAL

Como ya hemos podido comprobar en la relación de comercios existente en el municipio, la lista resulta lo suficientemente importante como para provocar, en su entorno comarcal, una positiva atracción hacia el núcleo.

El problema con el que se enfrenta el comercio de Hornachos, como ocurre en la mayoria de estos municipios con población por debajo de los 5000 habitantes, es la fuerza de atracción que ejercen los núcleos próximos a él y de mayor tamaño, así como el atractivo de las grandes superficies comerciales. En estos momentos, las distancias son salvables desde cualquier punto de la provincia y por lo tanto los traslados por motivos comerciales comienzan a hacerse de forma periódica.

Otro de los problemas que también afecta a municipios de esta tipologia es el grado de especialización tan pequeña que presenta el comercio local, desde el momento que hay que obtener equipos, herramientas, materiales muy especificos será necesario obtenerlos fuera del entorno local.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

SECRETARIA

F.2 Valoración de déficit, justificación de estándares en función de las características socioeconómicas de la población

Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

EQUIPAMIENTO	EXISTENCIA	RELACIÓN	DÉFICITS
Administrativo	SITUACIÓN ÓPTIMA	Se centralizan en el Ayuntamiento y en la casa de la Cultura	Las posibilidades administrativas tienen ámbito local, debiendo desplazarse a Badajoz o a Mérida para resolver asuntos de mayor alcance
Cultural	SITUACIÓN ÓPTIMA	Casa de la Cultura.Y otros servicios.	El ámbito de los centros es local y en algunos casos como las consultas especializadas a bibliotecas obliga a desplazamientos.
Religioso	SITUACIÓN ÓPTIMA	Iglesia Parroquial Convento de S. Francisco	-
Escolar	SITUACIÓN ÓPTIMA	Centro de Enseñanza Secundaria y Enseñanza Infantil y Preescolar. Colegio privado	Para la continuidad de los estudios superiores hay que desplazarse a otros centros de la capital provincial, regional u otros municipios cercanos.
Asistencial	SITUACIÓN ÓPTIMA	Residencia de Ancianos Servicio de Ayuda a Domicilio. Guardería	La construcción de servicios a la tercera edad, en poco tiempo, no serán suficientes, por lo que es una política a tener en cuenta.
Sanitario	SITUACIÓN ÓPTIMA	Centro de Salud	Atiende las consultas diarias y las urgencias. Problemas más graves son desplazados a Hospital.
Comercial	SITUACIÓN ÓPTIMA	Comercio local	Cada vez más se generalizan las compras en las grandes superficies, con lo que el pequeño comercio tiende a reducirse en número
Recreativo	SITUACIÓN ÓPTIMA	Zona de Recreo de Fuentecita San Isidro Plaza de la Ermita Plaza de los Remedios Fuente del Moro Embalse d e Los Molinos.	El espacio existente en la zona de la Rivera puede utilizarse para desarrollar otras instalaciones recreativos

Aprobado PROVISIONALMENTE por acuerdo de fecha 21 JUN 2001 del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





Deportivo	SITUACIÓN ÓPTIMA	Campo de Futbol, Pistas Polideportivas al aire libre, Piscina municipal y Polideportivo cubierto	Suficiente para la demanda municipal y permite el uso de vecinos de otros municipios
Espacios libres	SITUACIÓN ÓPTIMA	Los Molinos. Zona de Recreo de la FUENTECITA Zona de Especial Protección Ambiental de Hornachos	Ecosistemas importantes que debes ser protegidos
Transportes	SITUACIÓN ÓPTIMA	Autobuses (Empresa LEDA). Estación de Tren de Villafranca B. Taxis: 6 licencias concedidas, sin parada oficial	Cubierto para la demanda existente.
Otros Equipamientos Importantes	SITUACIÓN ÓPTIMA	PARQUE DE BOMBEROS JUZGADOS GUARDIA CIVIL POLICÍA MUNICIPAL CORREOS CEMENTERIO MATADERO PUESTO DE LA CRUZ ROJA	Gran importancia por las posibilidades de atracción que se abren en el municipio con respecto a los que pivotan en su entorno. Alcanza posibilidades importantes por los servicios que ofrece.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno
Hornachos a 03 JUL 2001 de _____ de 20____
EL SECRETARIO
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA
AMIENTO DE HORNACHOS (B)



G

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DEL SUELO

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 13 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

G.1 Bienes municipales.

Relación del Inventario General a fecha de 1997, ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de Hornachos:

Rústicos:

Pradera de San Isidro Labrador

La Sillada, parcela nş 2-a y 3 del polígono nş 26.

Ejido Patinero. Terreno de secano del Término Municipal que rodea al pueblo.

Paraje Hoya y Palomar. Parcela nş9 del polígono 26.

Paraje Castillo Moro, zona el carrascal . Parcela nş 42 del polígono 27.

Fuente de los cristianos, parcela 49 a, b. Polígono 31 y parcela 16 del polígono 31.

Inmuebles Urbanos:

Vivienda de profesores de E.G.B., calle sol, 15.

Vivienda de profesores de E.G.B., calle sol, 19.

Vivienda de profesores de E.G.B., calle sol, 21.

Vivienda de profesores de E.G.B., calle sol, 17.

Depósito de agua en la calle la Fuente, anterior Calle Calvo Sotelo, 38.

Solar Huerta de la Señorita, calle Ramón y Cajal, frente a Centro de Salud., 38

Cementerio Municipal, junto a paraje Cementerio.

Solar de ensanchamiento ctra. Entre calles Gral.. Yague, Concordia y Avda. Extremadura.

Casa de la Cultura en la Plaza de la Cultura.

Parque de Bomberos en Avda. Extremadura.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO HORNACHOS (Badajoz) SECRETARIA
GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

Solar con referencia catastral 6115135 en la calle Peña.
Mercado de Abastos en C/ Isabel la Católica, actual calle las Parras.
Colegio Público en C/ Cte. Castejón actual C/Sol.
Pasaje Hernán Cortés a Calle Nueva
Polideportivo en piscina Municipal
Escuelas Públicas Ntra. Sra. De los Remedios.
Depósitos reguladores de agua en San Francisco
Panera del Pósito, en Solana del Castillo.
Casa -Almacén en C/ Mártires 14 de agosto, actual Avda. Extremadura, 14
Casa Consistorial en Plaza de España., 1
Centro de Higiene, y Casa Médica, en c/ Pidal 52.
Paseo Plaza de España
Kiosco de Chucherías en Plaza de España
Nave Almacén en Fuente del Arco (invernaderos)
Kiosco para ventas de productos en zona de recreo. Fuentecita.
Vivienda c/ San Francisco ref. Catastral: 6116005 de 1986
Vivienda c/ San Francisco ref. Catastral: 6115116 de 1986
Solar en la calle Cruz , 1
Quiosco en zona de recreo en Fuentecita.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

H

ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE

Aprobado PROVISIONALMENTE pc
acuerdo de fecha 2 1 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 0 3 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

H.1 ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE

Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

El crecimiento reciente de la estructura urbana de Hornachos es consecuencia de las NN.SS. aprobadas definitivamente el 30-1-91 y las modificaciones puntuales posteriores.

El perímetro de suelo urbano definido por las NN.SS. recoge el núcleo consolidado, ciñendose a la edificación existente y no clasifica suelo urbano para posibles ampliaciones exteriores.

Estas normas plantean a nivel gráfico las lineas de ampliación desarrolladas en los últimos años. La superficie de suelo urbano para expansión del tejido residencial se encuentra en los grandes vacíos en el interior de las manzanas entre el eje que une el pilar de Ribera con el de los Cuatro Caños y la Avenida de Extremadura, alineadas sobre los caminos de acceso al núcleo antiguo. Tal es el caso de las manzanas comprendidas entre las calles Constitución, Pilones, Legión, Caliche, Sol, Las Cruces y Maestro Enrique. También es posible la edificación en las manzanas de la parte alta del núcleo, muy abandonadas, con edificación arruinada y escasa.

La zonificación del suelo, establece tres zonas : casco consolidado, zona de ensanche y zona de admisibilidad residencial, los conceptos de tipologías y usos, definidos ambos a nivel de ordenanzas pero sin expresión gráfica en un plano de calificación del suelo como tal, en el único plano de ordenación aparecen el título de Subzona A y Subzona B, pero sin delimitar. En el casco consolidado se aplica la tipología de manzana cerrada densa, en la zona de ensanche son posible todas excepto el bloque exento y en la zona de admisibilidad residencial la tipología de nave.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20...
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz) SECRETARIA
Mª CARMEN SOTERO ORTEGA

Las alturas se establecen en función de las zonas definidas anteriormente, siendo de dos plantas de forma general y admitiendo las tres en la subzona B del casco, coincidente con las zonas de ampliación y ocupación de vacíos incorporados a la ordenación con el trazado de nuevos viales.

En cuanto a edificabilidad y ocupación da unas pautas generales amplias, siendo las tipologías edificatorias las que determinan la ocupación y forma de la misma.

En cuanto a los objetivos indicados en la memoria justificativa destacamos el interés de mantener las características inherentes a la arquitectura popular, en claro deterioro en las fechas de redacción de las NN.SS.

Las modificaciones posteriores a la aprobación definitiva en el noventa y uno, han sido de carácter puntual, consistiendo en modificaciones del articulado para ajustar las determinaciones tipológicas a la practica habitual, tal es el caso de la supresión de los retranqueos a linderos en las naves industriales, las restantes modificaciones han introducido modificaciones en los viales o han introducido nuevos viales produciendo una mayor fragmentación en las manzanas, posibilitando una mayor ocupación del suelo.

Las actuales NN.SS. en general están bien definidas en cuanto al texto y escasamente a nivel de planos. La mayor carencia la encontramos en la falta de criterios para la gestión de la ordenación propuesta, no existiendo definición unidades de ejecución o polígonos, por lo que gran parte de las actuaciones han quedado sin acabar, aprovechandose del suelo mas fácil de urbanizar y dejando sin resolver la continuidad de las calles cuando hay que salvar una escorrentía o cualquier elemento topográfico. Esta ausencia es mas grave si tenemos en cuenta la abundancia de vaguadas interiores al casco, sobre las cuales se han trazado calles

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 9 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

sin tener presente la dificultad de la urbanización y la gestión unitaria de la misma.

H.2 Valoración del grado de cumplimiento que se ha verificado durante su vigencia

El mayor grado de cumplimiento se ha obtenido a nivel genérico, ya que ha inducido la mayor parte del crecimiento real del casco a nivel de trazado de calles, si bien la ausencia de unidades de gestión han impedido los resultados previstos y la correcta terminación y conexión de los nuevos viarios.

A nivel de aplicación de los standares para la cesión de suelo para dotaciones, zonas verdes - espacios públicos y el porcentaje correspondiente del aprovechamiento, más que incumplimiento se ha dado la ausencia de aplicación por falta de criterios en este sentido en las propias ordenanzas. Incluso en las ampliaciones correspondientes a las modificaciones puntuales posteriores a la aprobación definitiva no se han exigido ningún tipo de cesión.

El ancho de las nuevas calles en su mayor parte esta acotado en diez metros y al ejecutarse se ha reducido a ocho, sin que conozcamos la existencia de modificaciones al respecto.

El que la mayor parte del suelo propicio para la expansión del casco sea de propiedad municipal ha contra rectado las carencias de gestión de las NN.SS. facilitando el trazado de viales y la ubicación de promociones de viviendas sociales y de importantes dotaciones como el centro de salud, el instituto, la residencia de ancianos o el desarrollo del área deportiva y lúdica de Fuentecitas.

A nivel estético las actuaciones de mayor relieve también han sido

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

realizadas por iniciativa municipal, tales como el tratamiento del camino que une la fuente de los Moros con la de los Cristianos.

Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

Para resumir diremos que el documento de las vigentes NN.SS es correcto a nivel normativo, deficitario a nivel gráfico y criterios de gestión. El desarrollo alcanzado por las NN.SS. vigente se ha realizado por iniciativa del Ayuntamiento y es menor del deseable en el suelo privado, a pesar de la ausencia de cesiones.

H.3 Edificación y usos fuera de ordenación. Análisis

En términos generales en la actualidad no hay graves problemas de edificación fuera de ordenación en suelo urbano, no se dan caso de edificaciones fuera de alineación o con plantas por encima de las permitidas, las edificaciones que están fuera de ordenación respecto de las alineaciones marcadas en las NN.SS, son las que deja fuera de ordenación la propia Norma por el trazado de nuevos viales a través de manzanas consolidadas en borde y con vacios interiores. La falta de criterios de gestión y reparto de las cargas y beneficios de estas actuaciones han impedido su ejecución o se han realizado parcialmente en las zonas de aprovechamiento, sin llegar a conectar el viario si era preciso el derribo de edificaciones existentes y la compensación de los mismos, estando estas actualmente fuera de ordenación.

En el suelo no urbanizable son escasas las edificaciones y suelen ser cortijos tradicionales y edificaciones para el uso agroganadero, no existiendo actuaciones fuera de ordenación.

Como conclusión se puede decir que no hay casos de edificación fuera de ordenación realizadas ilegalmente o en contra de las ordenanzas de las NN.SS. y

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

que las edificaciones fuera de ordenación son las existentes con anterioridad a la aprobación de las actuales NN.SS. , que siguen en esta situación por falta de gestión y otros casos por el dudoso beneficio en la actuación.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





I

VALORES DE ÁMBITO RURAL

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 2 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

I.1 Naturales, históricos-arqueológicos, ambientales, paisajísticos, etc

✘ÁREA ZEPA SIERRA DE HORNACHOS✘

La Zona de Especial Protección Ambiental Sierra de Hornachos ocupa una superficie aproximada de 5.981 has, en la zona que se conoce como macizo montañoso de de Sierra Grande y Sierra de Pinos.

La importancia de la zona se centra en su flora y su Fauna:

Flora: Muestras de bosque y matorral mediterráneo bien conservado . Encinares y alcornocales en estado natural y dehesas mixtas en el piedemonte y las llanuras periféricas , con cultivos de secano (olivar viñedo y cereal), . Matorral noble en laderas de umbria (lentisco, cornicabra, madroño, labiérnago, enebro,...). En solanas, principalmente piruétano, majuelo, acebuche, coscojas, jara, torvisco, cantueso, etc..

Fauna: Se encuentra una de las comunidades de aves rapaces más ricas de Extremadura: águila real, águila imperial, alimoche, buitre leonado, águila perdicera, cernícalo vulgar, búho real, águila calzada, águila culebrera, milano negro, ratonero común, etc.

Otra fauna importante en la zona son ginetas, meloncillos, gato montés, Turón nutria, comadreja, etc..

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





✘ LAS SIERRAS ✘

Sierra Grande
Sierra Pinos
Sierra del Canijón
La Pedriza
Cerro Blanco
La Bastiana

.....

Sistema de sierras y cerros con dirección NW- SE algunas de importancia altitudinal y ofreciendo un aspecto paisajistico uniforme y homogéneo, que hace coincidir umbrias y solanas, en vegetación y aspecto.

✘ RECURSOS HÍDRICOS ✘

✘ Naturales:

Cauce y ribera del río Matachel
Cauce y ribera del río Palomillas
Red de arroyos y riveras repartidos por todo el término municipal.

Charca de Suelero
Carcha de Aldecilla(Coto Bufalen)
Charcas los Lucianes

Pozos de Juleces. Situado en Sierra Puyos. Con brocal de cuarcita y balcón hacia el interior en forja.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA
AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz) SECRETARIA

✘ Antrópicos:

Fuente de los Moros (s.XVI)
Pilar de Palomas
Pilar de Ribera

Presa de los Molinos
Presa en Cerro Blanco (particular)

Balneario de los Remedios (Particular y actualmente sin uso.)

Sistemas hidráulicos árabes de huertas. Sistemas formados por acequias, norias, aterrazamientos de los siglos XV y XVI.

Minas abandonadas. Se habla de yacimientos explotados en época romana, incluso anterior a ellos. Muestra es la aparición de un lingote de bronce en el Cerro de las Cruces. Minas más conocidas son las de los Pinos y las de Trasierra.

✘ Vegetación:

Al margen de la vegetación descrita ya en el apartado dedicado a la ZEPA de la Sierra de Hornachos, parece propio indicar la presencia de:

Naranjales de variedades endémicas.
Coronilleros. Peral silvestre similar a los "galaperos o guaperos", con fruto

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





comestible y muy apreciado en la zona.

Fresnos en las márgenes de las riveras.

Álamos cambrunos

Nieblos, juníperos sabina.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001,
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

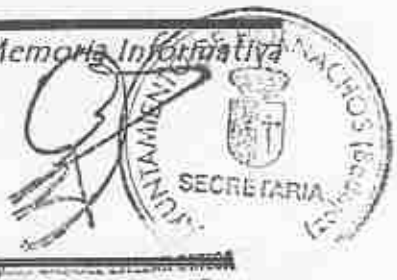
SECRETARIA
Fdo.: GABRIEL ESTEBAN ORTEGA

J

EVOLUCIÓN DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO





J.1 Evolución de la capacidad de gestión municipal hasta el momento de redacción de las NNSS.

El análisis de los presupuestos municipales, su evolución a lo largo de estos últimos años, permitirá realizar una valoración real de la capacidad económica del Ayuntamiento para afrontar algunos de los proyectos y actuaciones que están programadas en el proyecto que se presenta de estas Normas Subsidiarias de urbanismo para su aprobación.

Antes de iniciar el análisis presupuestario señalaremos, de forma somera, los recursos humanos con que cuenta el ayuntamiento de Hornachos para afrontar proyectos futuros.

PLAZAS DE FUNCIONARIOS	Nş DE PLAZAS
Secretario- Interventor	1
Subescala Auxiliar	3
Subescala Subalterna	1
Policía Local	3
Auxiliares de Policía Local	2

PERSONAL EVENTUAL	Nş de Plazas
Eventual. Personal invernadero	1

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001
EL SECRETARIO

PERSONAL LABORAL FIJO	Nº de Plazas
Operario de Oficios Múltiples	1
Maestro de la Villa	1
PERSONAL LABORAL DURACIÓN DETERMIN.	**Nº de Plazas**
Limpiadoras de Colegio Público	2
Limpiadoras de Ayuntamiento	2
Encargado de Matadero	1
Encargado Colegio - Cementerio	1
Encargado Biblioteca	1
Admvo. Oficinas	1
Conductor de máquinas y oficios múltiples	1
Contratados del Plan de Empleo	14
Contratados de Oficina de Turismo	2

CONCEJAL CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA	Nº de Plazas
Concejal delegado de Obras y otros	1

En total el Ayuntamiento de Hornachos cuenta con diez plazas de funcionarios, dios fijos laborales y 25 personas con contratos laborales de duración determinada. Podemos cerrar este apartado señalando la única presencia de un concejal liberado y dedicado a temas de obras.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

SECRETARIA

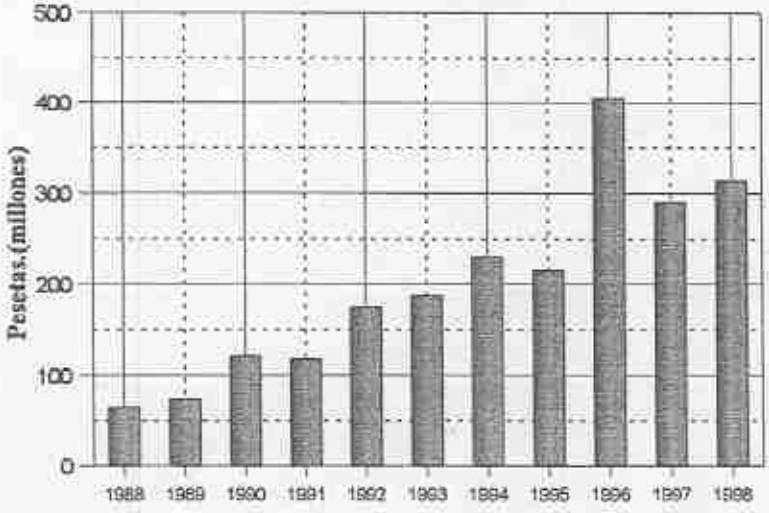
El presupuesto del municipio de Hornachos para el año 1998, de 314.142.213 millones de pesetas, nos permite indicar un reparto de unas 32.600 pesetas por persona y año.

Si tenemos en cuenta que los municipios extremeños son de los que menos recursos disponen en el panorama del Estado, en el caso que nos ocupa éste es de los que mejor situación económica presenta, siempre proporcionalmente a la población que tiene.

Entrando de lleno en el análisis de la Hacienda Local, hemos contemplado los presupuestos desde el año 1988 a 1998. Una serie lo suficientemente completa para realizar un análisis dinámico en los que ya está lejos la puesta en práctica del Real Decreto de Ley 11/79 sobre Medidas Urgentes de Financiación de las Haciendas Locales.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Fuente: Ayuntamiento de Hornachos



Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

El presupuesto ha tenido un importante incremento, así ha pasado de los 65 millones de pesetas del año '88 a los 314 millones del año 98. Se ha pasado de unas 16.500 pesetas por habitante y año a las 82.000 pesetas por habitantes y año de 1998. Aunque no se ha realizado el ajuste convirtiendo los presupuestos de estos años en pesetas constantes del año 1988, si podemos acercarnos a indicar un crecimiento en este periodo de diez años de aproximadamente un 350%.

Con el fin de saber la capacidad real de gasto que tiene el Ayuntamiento es necesario considerar la evolución que han seguido los presupuestos considerados



en pesetas por habitante y año. La segunda variable se refiere a la evolución de los presupuestos. Con el fin de comparar cantidades tan dispares hemos elaborado el gráfico siguiente en índices considerando el año 1988 = 100. El hecho de que la gráfica del presupuesto por habitante se sitúe levemente, pero siempre por encima, indica que el crecimiento no está vinculado al aumento de la población, sino que

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno. /
Hornachos a 03 de JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO

AYTO. DE HORNACHOS (Badajoz) SECRETARIA

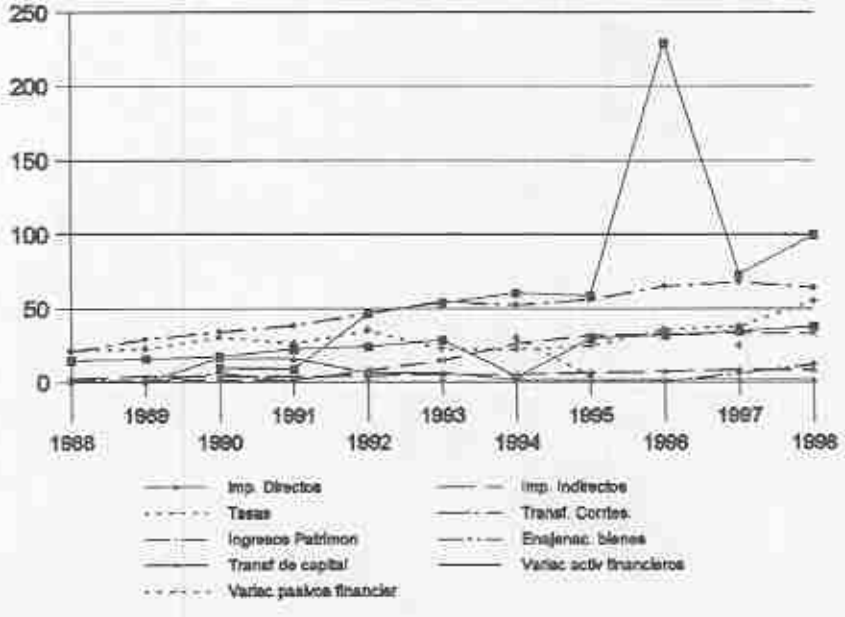
se generan recursos propios.

En cuanto a las grandes partidas del presupuesto de **INGRESOS** de Hornachos está formado fundamentalmente por transferencias de capital y corrientes, en tercer lugar las tasas y otros ingresos y en menor medida de Impuestos Directos.

En el capitulo de GASTOS destacan las inversiones reales, los gastos en Bienes corrientes y Servicios y los gastos de personal.

A lo largo de estos últimos años tiene como principal aportación las transferencias corrientes, es decir , la aportación directa del Estado

PRESUPUESTO DE INGRESOS



Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 03 JUL 2001 de 20
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO HORNACHOS (Badajoz)
SECRETARIA

RESUMEN CAPÍTULOS DE INGRESOS.
(Millones de pesetas). Ayuntamiento de Hornachos

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
I.Directos	15	16	17,6	22,8	24,3	28,9	3,1	30	32,2	34,9	38,1
I. Indirectos	3	4,3	4,1	4	4,5	5,6	5,5	6,8	7,5	8,3	8,4
Tasas	22	22,9	30,8	26,5	35,3	22,9	22,7	24,9	36	38,2	55,4
Trasf corientes	21	29,6	34,6	38,5	46,9	55,3	52,7	56,5	65,7	68,8	64,9
Ingrs Patrimoniales	1	1,1	1,3	1,5	8,1	14,8	26,6	32,1	33,2	33,4	33,6
Enajenación bienes	2,2	0,4	7	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,4	6,3	12,1
Transf. De capital	-	-	9,9	9	46,6	54	60,8	58,9	229,2	73,6	100,1
Activ. Financieros	0,1	0,15	16,3	16,3	6,3	6,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3
Pasiv Financieros	-	-	-	-	3	-	30,6	4	-	25	-

Los impuestos directos tienen una evolución, en estos últimos once años, de crecimiento constante si exceptuamos el año 94, que podemos intuir un error de transcripción. Lo mismo ocurre con los impuestos indirectos con un crecimiento progresivo.

En el caso del capítulo de las tasas y otros ingresos mantiene el mismo proceso de constante crecimiento, con un aumento significativo en el último año.

Las transferencias de capital destacan en el año '96 por producirse un incremento cercano al 300%, con respecto al año anterior.

Por último los activos y pasivos financieros son escasamente significativos en el conjunto de ingresos del presupuesto del municipio de Hornachos.

Aprobado PROVISIONALMENTE por
acuerdo de fecha 21 JUN 2001
del Ayuntamiento pleno.
Hornachos a 10 JUL 2001
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS (Badajoz) SECRETARIA

RESUMEN CAPÍTULOS DE GASTOS.
(Millones de pesetas). Ayuntamiento de Hornachos

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Personal	26,1	27,9	36,2	42,7	46,4	48,6	48,6	51,9	53	54,4	89,4
Compra bienes corrientes	28,4	28,4	33,2	37,2	42,5	49,3	61,5	69,2	85	91,7	96,8
Intereses	0,7	0,7	1,0	1	3	2,1	3,3	6,2	4,9	6,1	3
Transferencias corrientes	4,1	8	11,2	4,8	17,6	7,5	10,6	10,8	12,7	17	12,8
Inversiones reales	3	3,1	7	1,2	55,3	66,5	102,4	73,4	244,6	90,2	107,5
Transf. de capital	1,5	2,8	13,4	13,2	-	5,1	-	-	-	-	-

Las partidas de mayor importancia en el presupuesto de gastos del municipio de Hornachos se concentran en las remuneraciones de personal y la de compra de bienes corrientes. A estas dos se añade aunque no de forma constante el capítulo de inversiones reales, sobre todo a partir del año 1992 y destacando el año 1996 y 1998.

En cuanto a la partida de personal en el año '98 se produce un incremento que supera con creces la variación "constantemente positiva" seguida a lo largo de estos once años. Destacamos en el capítulo de personal el salto que se produce entre el año '97, con 54,4 millones de pesetas a los cerca de 90 millones del año 1998.

En cuanto al endeudamiento, calculado como la suma de los intereses más el pasivo, en el año 1998 está cerca del 2% del presupuesto del gasto, una situación óptima que ofrece excelentes perspectivas para futuras inversiones.